



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA MÉXICO, OCTUBRE 4 DE 2022

TOMO XVI SESIÓN No. 75

SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022

PRESIDENTE DIPUTADO ENRIQUE EDGARDO JACOB ROCHA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Maestro Rodrigo Jarque Lira Secretario de Finanzas, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra el Maestro Rodrigo Jarque Lira Secretario de Finanzas, para dar su exposición. Primera ronda de preguntas, los diputados Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática; Francisco Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Mario Santana Carbajal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y María del Carmen de la Rosa Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Para dar respuesta el Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas

Segunda ronda de preguntas, los diputados Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Francisco

Javier Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Evelin Osornio Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Max Agustín Correa Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Para dar respuesta el Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

La Presidencia agradece la presencia del Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra al Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, para dar su exposición.

Primera ronda de preguntas, los diputados Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano; Claudia Desiree Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; María Élica Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Gerardo Lamas Pombo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Jaime Cervantes Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Anais Miriam Burgos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Para dar respuesta el Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta.

Segunda ronda de preguntas, los diputados Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo

Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Claudia Desiree Morales Robledo; del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; María Élica Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Gerardo Lamas Pombo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Guillermo Zamacona Urquiza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y Luz María Hernández Bermúdez, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Para dar respuesta el Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta.

La Presidencia agradece la presencia del Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, para dar su exposición y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

Clausura de la sesión

SESIÓN ESPECIAL DE LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**- ANÁLISIS DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

CELEBRADA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2022.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ENRIQUE JACOB ROCHA.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Buenos días a todos ustedes, doy la bienvenida a las diputadas y los diputados de la LXI Legislatura; así como a invitados que nos acompañan en el Recinto Legislativo y en las redes sociales.

Para desarrollar válidamente la presente Sesión de régimen Especial, la Secretaría verificará el quórum abriendo el registro de asistencia hasta por 5 minutos.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ábrase el sistema de registro de asistencia hasta por 5 minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ha sido verificado el quórum procede abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las diez horas con doce minutos del día martes cuatro de octubre del año dos mil veintidós.

Honorable Legislatura, realizamos esta Sesión Especial para continuar con los trabajos de análisis del Quinto Informe de Gobierno rendido por el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado, en cumplimiento del artículo 77 fracciones XVIII, XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México,

en términos del artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo y en observancia de lo acordado por la LXI Legislatura y de las prácticas y usos parlamentarios en esta sesión desarrollaremos las comparecencias del Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, así como del Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra.

Con fundamento en el artículo 47, fracciones XIII y XX de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Presidencia hace un atento llamado a las y los oradores para que al momento de tener el uso de la palabra, den cumplimiento al acuerdo aprobado por unanimidad por esta LXI Legislatura y se ajusten al tiempo que les corresponde. De igual forma, para que se centren en los temas que nos ocupan evitando el diálogo directo y guardando el orden y compostura propios de la Sesión Especial que estamos realizando.

Respetuosamente comisiono a quienes integran la Junta de Coordinación Política, para que acompañe hasta su lugar en este Recinto al Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, muchas gracias por su presencia en este Recinto Legislativo. Darle también la bienvenida a servidores públicos de la Secretaría de Finanzas que hoy lo acompañan.

Celebramos la presente comparecencia de conformidad con el artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo y con base en el procedimiento de análisis del Quinto Informe de Gobierno rendido por el Licenciado Alfredo del Mazo, Gobernador Constitucional del Estado, en el marco de estos trabajos de análisis para la LXI Legislatura, es importante favorecer el acercamiento institucional y la ampliación de la información, pues con ello se fortalece el criterio de las y los legisladores en esta encomienda

de rendición de cuentas. Su disposición para el desahogo de esta comparecencia nos proveerá de mayores elementos de información en cuanto a la política económica financiera del Estado, esencial para el bienestar de las y los mexiquenses y para el desarrollo de esta entidad federativa.

Gracias por acompañarnos y por favorecer este encuentro institucional sustentado en el principio de la división de poderes y en el interés superior de la transparencia pública.

Pido a la Secretaría haga saber el procedimiento que tomará la comparecencia.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Con gusto diputado Presidente.

El procedimiento que normara la comparecencia, es la siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar, lleve a cabo una exposición general hasta por el término de 10 minutos.

2. En la etapa de preguntas y respuestas participará un diputado o una diputada de cada grupo parlamentario.

3. Las participaciones se desarrollarán conforme el tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputado Rigoberto Vargas Cervantes, diputada Juanita Bonilla Jaime, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Sergio García Sosa, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Javier Santos Arreola, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Mario Santana Carbajal, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputada María del Carmen de la Rosa, Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de 15 minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputado Rigoberto Vargas Cervantes

Diputado Martín Zepeda Hernández Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Sergio García Sosa, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Javier Santos Arreola, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Evelyn Osornio Jiménez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Max Agustín Correa, Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo no mayor de 10 minutos.

Los coordinadores de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de los oradores, las sesiones de comparecencias se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. En acatamiento del artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, llevaremos a cabo la protesta correspondiente del compareciente.

VICEPRESIDENTA DIP. EDITH MARISOL MERCADO TORRES. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas. ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Se registra lo expresado para los efectos procedentes.

Se concede el uso de la palabra al Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas.

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. Señoras y señores; con motivo de la glosa del Quinto Informe de resultados del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, comparezco ante esta Soberanía, en

cumplimiento con el artículo 77 fracción XVIII de la Constitución Política de nuestro Estado, el Estado de México.

Diputado Presidente Enrique Jacob Rocha, respetables integrantes de la Mesa Directiva; diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, Maurilio Hernández; diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política; diputadas y diputados de esta Honorable LXI Legislatura; apreciables representantes de los medios de comunicación; queridas familias mexiquenses a ustedes informamos estos resultados.

Rendir cuentas es ya una tradición en el Estado de México, que confirma la voluntad del Gobernador Alfredo del Mazo de defender la transparencia de los recursos públicos, son 5 años ya de construcción, de decisiones firmes y de resiliencia; dimos prioridad a grupos vulnerables y empresas, porque somos un gobierno sensible, ante las difíciles circunstancias del mundo; somos de las entidades con mayor crecimiento económico y con la mayor generación de empleos, en los últimos 5 años.

Las decisiones inteligentes para reactivar la economía, permitieron refrendar nuestro lugar a la cabeza de todo México, estímulos fiscales, créditos empresariales, programas sociales y un manejo financiero que promueve orden y transparencia, combinado con inversiones públicas eficientes, rentables y sustentables, vamos por más, por un Estado de México unido, orgullo de los mexiquenses y ejemplo de progreso y resultados para nuestro País.

Para cumplir primero hay que recaudar, hemos llegado a la meta y las hemos superado, eficiencia y eficacia durante la pandemia son el sello de esta administración, porque el Estado de México no se detiene nunca, las finanzas del EDOMEX están sanas y vacunadas contra cualquier obstáculo del mundo y del País; la recaudación hoy es más amigable más rápida y eficiente sin filas, con pagos en línea las 24 horas, porque la Secretaría de Finanzas está siempre de servicio; de ese nivel es

el compromiso del Gobernador Alfredo de Mazo, a la altura de un Estado de México moderno e inteligente.

Actualmente 13 pesos de cada 100 provienen de ingresos generados en el Estado, superior al promedio Nacional de 9 de cada 100, aumentamos la base de contribuyentes, cerca de medio billón de vehículos que emplacaban en otras entidades han regresado al Estado de México, prefieren la facilidad en los trámites en línea y la seguridad en sus transacciones; somos 5 veces más rápidos en trámites y entrega de placas, desde que inició el Programa de Reemplazamiento.

En el Estado de México cada peso se cuida como si fuera el último, desde el 2017 otorgamos subsidios por 600 millones de pesos en el pago del Impuesto Sobre Nómina, estos incentivos han generado 55 mil fuentes de trabajo, subsidios bien invertidos en el futuro laboral y profesional de los mexiquenses que más lo necesitan, el trabajo en equipo, la cultura de cumplimiento y las facilidades mantuvieron el presupuesto en marcha.

La deuda mexiquense ha sido año tras año una de las más sanas y más baratas de todo México, a lo largo de estos 5 años hemos aprovechado las condiciones del mercado y la innovación para impulsar las finanzas públicas sanas y sostenibles, multiplicamos los ahorros para que rindan, para que fortalezcan el gasto social y para impulsar a las familias mexiquenses.

Desde el inicio de la administración estructuramos todos los créditos de largo plazo, esto nos dio ahorros cercanos a los 4 mil 500 millones de pesos, 2.5 millones de pesos de ahorro diario; hay solidez en las finanzas, porque administramos cada peso de inversión para que se multiplique de la manera más productiva, potenciando el desarrollo de la Entidad.

Diputadas y diputados la confianza en la aprobación del presupuesto, se refrenda con esfuerzo y resultados sólidos, hemos destinado 7 pesos de cada 10, a la atención social de las

familias mexiquenses, aumentamos el presupuesto de salud y educación en 15 y 11% respecto al año anterior.

Los mexiquenses lo comprueban a diario a través de los maestros, los médicos, las enfermeras y los programas sociales para combatir la desigualdad y también la seguridad pública es prioridad para nuestras familias, por eso aumentamos la inversión en 7 mil millones de pesos, equivalente a un incremento del 35% desde que inició la administración.

Nuestra vocación es social, el Estado de México es el Gobierno que más impulsa y defiende a las mujeres en todo el País, ningún otro Gobernador se ha comprometido tanto con ellas y nuestras acciones son la prueba.

Hemos duplicado el presupuesto para los programas transversales de género desde el inicio de la administración, pasamos de 6 mil 600 millones en 2017 a casi 14 mil en 2022, somos la primera Entidad en combatir de raíz la desigualdad entre hombres y mujeres.

Construimos en concreto cimientos sólidos para tener un Estado fuerte, la infraestructura multiplica, con fuerza y vigor el desarrollo y el progreso en nuestra Entidad.

A lo largo de esta administración construimos infraestructura para hacer del EDOMEX el principal centro logístico del País y lo hemos hecho en colaboración con el Gobierno de México, porque impulsamos la construcción de grandes proyectos de movilidad para la Zona Oriente del Estado y del Valle de México.

Alcanzamos en 5 años una cifra histórica de más de 132 mil millones de pesos en inversión pública, que representa el 7% del PIB estatal.

Desde hace 5 años trabajamos por un Estado de México mejor comunicado, con más vialidades, trayectos más cortos y más seguros.

Ante las adversidades de los últimos años, el objetivo siempre estuvo claro, ayudar y salvar, es por eso que seguimos ajustándonos el cinturón para generar ahorros y que el dinero rinda para más resultados.

Este es el quinto año consecutivo en que logramos contener el gasto en servicios personales, logramos reducir el gasto operativo en 19% real, respecto a la Cuenta Pública del 2019, esto significó un ahorro de más de 15 mil millones de pesos.

Somos eficientes sin sacrificar derechos ni calidad, mejoramos los resultados en nuestros servicios, nuestra productividad habla por sí mismo, hemos hecho más con menos.

Las agencias calificadoras lo confirman, desde el 2017 todas han elevado el ranking del EDOMEX, manteniéndolo como la segunda Entidad mejor calificada por el sólido desempeño financiero en un contexto post pandemia, ser un Gobierno que analiza y opera de manera inteligente, tomando decisiones firmes desde el primero día, nos ha permitido mantener buenas calificaciones crediticias.

La Secretaría de Finanzas y el Gobierno del Estado de México, han demostrado el compromiso de concretar las mejores opciones financieras, competitivas en tasa y plazo, se han logrado grandes ahorros reales en los financiamientos que hemos obtenido, seguiremos negociando firme con bancos e inversionistas, porque los mexiquenses merecen el mejor valor por cada peso que administramos.

El Gobierno Estatal es líder en rendir cuentas a nivel nacional, durante 10 evaluaciones del presupuesto basado en resultados, realizado desde el 2012, el Gobierno del Estado de México mantiene el mejor promedio del País, somos un Gobierno orientado a resultados firmes.

Señoras y señores legisladores es un gran quinto año, lo volvimos a hacer en equipo, los resultados son sólidos, las decisiones firmes han rendido

frutos, pero éste sigue y vamos por más, que el legado sea las obras, la resiliencia y la manera en que el Legislativo y Ejecutivo hemos hecho equipo en el EDOMEX, sin que la política sea una barrera, hacer buen Gobierno es una decisión permanente que pone en primer lugar al ciudadano, sigamos trabajando con fuerza para que haya condiciones de bienestar en casa y que la promesa de un buen futuro esté al alcance de cada familia mexiquense.

Señoras y señores legisladores, considero que esta mancuerna ha honrado esa misión, ser organizados, seguir un método y estar al día en el cumplimiento de normas, hizo toda la diferencia.

Al Estado de México nada lo detiene, la mancuerna Legislativo-Ejecutivo ha sido el impulso que empresas y familias tuvieron a su favor para continuar con sus planes, con sus sueños, con su vida.

El desarrollo de nuestra Entidad es un resultado vivo a la vista de México y el mundo, los resultados firmes son el sello de este Gobierno, es un esfuerzo diario porque nos une algo más fuerte que la política nos une una causa, nuestra causa son los mexiquenses y ha quedado demostrado que la compartimos.

Sigue siendo un honor encabezar esta responsabilidad después de 5 años, porque en la Secretaría de Finanzas atendemos y gestionamos los retos, la visión y los sueños de todo un Gobierno, del Estado más grande que tiene México, del Estado de México.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Las y los oradores harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para realizar sus preguntas y al concluir el compareciente procederá a las respuestas en una exposición hasta por 15 minutos.

Para continuar con la sesión cedo el uso de la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes.

DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.

Muy buenos días, con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva; sea usted muy bienvenido señor Secretario de Finanzas, Maestro Rodrigo Jarque Lira.

Compañeras y compañeros diputados, a nombre de mi compañera la diputada Mónica Granillo y de un servidor les saludo a todas y a todos ustedes; a los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen desde las diferentes plataformas digitales.

La Secretaría de Finanzas es la encargada de dictar las políticas de la administración financiera y tributaria para que la recaudación, la planeación, programación y evaluación sean eficientes en el Estado de México y las políticas administrativas que permitan el uso eficiente de los recursos humanos y materiales, para lograr un servicio público de calidad en pro del bienestar social de la ciudadanía.

Asimismo, la visión de la Secretaría es tener un elevado nivel de desempeño para obtener las condiciones óptimas financieras y administrativas de operación del Poder Ejecutivo dentro de un marco de legalidad y calidad.

Enfatizando que el objetivo es formar una unidad administrativa de inversiones que analice, evalúe y dé seguimiento a los programas de infraestructura e integre un banco de proyectos, buscando fuentes de financiamiento que permitan utilizar esquemas que no incrementen la deuda estatal.

Cumpliendo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México, aunado a lo anterior dentro de sus principales funciones se encuentran las de recaudar los impuestos que correspondan al Estado y vigilar que se cumplan las disposiciones fiscales.

Proponer cada año a la Legislatura una estimación de los ingresos y la forma de cómo se distribuirá el gasto público, llevar la contabilidad gubernamental e informar a través de la Cuenta Pública cómo se invertirán o gastarán los recursos.

Emitir las normas de operación de las unidades informáticas de las dependencias, adquirir bienes y servicios necesarios para su funcionamiento y resguardar y dar mantenimiento al patrimonio; seleccionar, contratar y capacitar al personal de gobierno, es la encargada del manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo del Estado.

Por tanto, me refiero ahora al informe que presenta el Gobernador Alfredo del Mazo Maza, en sus estadísticas, respecto de los centros de educación especial para el 2020, que son 614 y en 2021 619, en cuanto a los alumnos atendidos por sexo se aprecia en el 2020 son 47 mil 454 hombres y 30 mil 796 mujeres y el personal ocupado de 2020 es de 3 mil 936 y en 2021 de 3 mil 908, evidenciando una disminución en las cifras.

Asimismo, en los alumnos por modalidad escolar en nivel educativo se advierte un total para el 2020 de 4 mil 779, de 4 millones 779 mil 123 y para el 2021 4 millones 555 mil 567 en las modalidades escolarizadas y no escolarizada y en los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, observándose también una significativa disminución en total de alumnos.

En cuanto al personal docente por modalidad escolar y nivel educativo en las modalidades escolarizada y no escolarizada y los niveles de escolares antes referidos en 2020 eran 253 mil 828 y en 2021 eran 262 mil 355 apreciándose también un incremento, en cuanto a las escuelas por modalidad a nivel educativo en las mismas modalidades y niveles referidos en el año 2020 se reportan 25 mil 469 y para el 2021 son 25 mil 106, presentándose también una disminución de centros escolares.

En este contexto, en el informe también se plasma que en infraestructura para servicios asistenciales para estancias infantiles en el año 2020 eran 158 y para el 2021 se redujeron a 150, además de los datos reportados el Instituto Nacional de Geografía en cuanto a la matrícula escolar por Entidad Federativa, según el nivel educativo en el ciclo escolar 2020-21 hubo un total de 4 millones

263 mil 468 y en 2021-22 4 millones 131 mil 404 entre los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria, medio superior reflejando también una disminución de la matrícula y un tema de deserción escolar.

El mismo INEGI señala cuántos maestros y escuelas por Entidad Federativa, según los niveles educativos arriba referidos en los ciclos escolares 20-21 habían 246 mil 38 maestros y 22 mil 659 escuelas y en el inicio del ciclo 2021-2022, 244 mil 963 maestros y 22 mil 429 escuelas, reflejando también un significativo decremento.

Del análisis se concluye que en el Estado de México aún existe una brecha considerable de pobreza, analfabetismo e inseguridad, sabemos que combatirlos significa un gran reto, pero es importante reconocer la prioridad del Gobierno para atender estos problemas que padecen a diario los mexiquenses.

Por lo cual, señor Secretario le pregunto ¿Cuánto dinero se ha invertido, se ha destinado al desarrollo social para llegar a quienes más lo necesitan y cuánto se ha reasignado a fortalecer la educación de las mexiquenses y los mexiquenses?

Es cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado.

Tiene la palabra la diputada Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. JUANA BONILLA JAIME. Buenos días. Buenos días compañeros, compañeras diputadas. Con la venia del Presidente de la Mesa Directiva, señor Secretario muy buenos días.

Secretario de Finanzas, Maestro Rodrigo Jarque Lira, le saludamos de manera muy cordial a usted y al equipo de trabajo que está presenciando esta comparecencia y quienes nos acompañan hoy en este Recinto Legislativo, en el ejercicio de

la rendición de cuentas del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

De igual forma, hoy en este segundo día de comparecencias nos toca como legisladores analizar la política pública y decisiones en materia de la captación y uso de los recursos de las y los mexiquenses.

El año pasado, el Poder Ejecutivo envió a esta Legislatura un paquete de reformas para ampliar la recaudación en nuestro Estado y se planteó la creación de nuevos impuestos, como fue la de las casas de empeño, los impuestos cedulares en 2 variantes y el referente a la emisión de gases de efecto invernadero. Para este último se nos informó que se planteaba recaudar 80 millones de pesos y que serían las personas físicas y jurídicas colectivas que cuenten con fuentes fijas dentro del territorio del Estado de México, quienes deberían de pagar este impuesto, se nos explicó que este impuesto no sería una contribución que limitara la productividad de nuestra Entidad y que lo obtenido estaría enfocado a mejorar las condiciones ambientales del Estado y bajo esta premisa se decidió apoyar esta propuesta, porque lo que necesita nuestro planeta el día de hoy es una tregua y por lo tanto el Estado de México, por supuesto.

En ese sentido, es importante decir que en el informe se muestra que contamos con el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, que la Secretaría del Medio Ambiente cuenta con una Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación a la Atmósfera. Esto lo decimos para decir que se cuenta con las instituciones para dar seguimiento a las emisiones que son susceptibles al impuesto aprobado, como dijimos, es necesario que se coordinen las acciones para esta materia.

En este sentido, señor Secretario, sin redundar en más argumentos que por supuesto traemos aquí, más bien me dirijo a la pregunta de manera muy puntual ¿Cuál ha sido el nivel de recaudación en esta materia? En estos impuestos que mencionamos

y que tanto se publicitó cuando se comentó y se discutió el Paquete Fiscal del año pasado. Primera pregunta.

Segunda ¿Se han alcanzado las metas planteadas en materia recaudatoria en este rubro de manera específica? Para ver, la hacemos para ver si realmente se coincide con lo que se comentó se habló en el Paquete Fiscal, en la discusión del Paquete Fiscal, a lo que hoy ya se está aplicando, lo que hoy se está recaudando y justamente para ver si vale la pena, no vale la pena la recaudación de estos impuestos o qué tanto ha repercutido.

Es cuanto señor Secretario.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputada Bonilla.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN Gracias Presidente diputado.

Saludo a las y los diputados y por supuesto, a quienes hoy nos acompañan y acompañan en esta rendición de cuentas, al señor Secretario, sean ustedes bienvenidos a “La Casa del Pueblo”.

Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado de México, sea bienvenido a este Recinto.

Sin lugar a duda, la relevancia de esta comparecencia es conocer en qué situación económica nos encontramos los mexiquenses, ante un difícil panorama de inflación que nos impacta directamente al rendir cuentas es un acto de responsabilidad, que todo ente del servicio genera justo con la población y por supuesto, se debe de cumplir. Por ello, celebramos este ejercicio de transparencia. Habré de hablar de 2 temas señor Secretario, en esta primera ronda.

Primero. Equidad de género. El Estado de México

es referente en la vanguardia en los procesos de planeación e impulso del desarrollo sostenible, con visión moderna e innovadora que mediante el uso de herramientas metodológicas y acciones estratégicas, permiten atender los retos locales y regionales de la Entidad en el escenario nacional y promover entornos más favorables para los cerca de 18 millones de mexiquenses que somos, no hay duda sobre esta referencia.

Lo que hoy se busca es equilibrar la aplicación de herramientas y acciones estratégicas en cuanto a lo que refiere a la ejecución de la misma por parte del ser humano, esto es, que existe una realidad en lo referente a la equidad de género en todos los ámbitos.

Refiero que desde el inicio del Gobierno del Licenciado Alfredo del Mazo Maza se comprometieron a fortalecer el apoyo de las mujeres en todos los ámbitos, queremos saber si esto es cierto o sólo ha quedado en el discurso, por eso le pido que nos informe en términos presupuestales qué está haciendo para fortalecer a las mujeres y brindarles la oportunidad que se merece, en razón a temas de medio ambiente y tiene usted razón cuando refiere a mancuerna, la mancuerna justo también lo tenemos que hacer con este, con este sector, esta política pública que genera el tema del medio ambiente y el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estableciendo que todos los sectores de la administración pública se rijan en dichos objetivos, uno de ellos es importante en la mitigación y adaptación ante el cambio climático, identificación de áreas de oportunidad para contribuir a un mejor ambiente.

En la entidad las políticas públicas de protección ambiental congregan a los diversos sectores de la sociedad, hoy en día la sostenibilidad es fundamental para actuar en el presente y asegurar los recursos naturales para el futuro, es urgente la necesidad de unir esfuerzos contra el daño ambiental e implementar acciones, programas y estrategias que fomenten el cuidado de la preservación de los recursos ambientales.

Por lo que señor Secretario le pregunto ¿Qué acciones ha realizado el Estado de México, en materia de sostenibilidad y que ha hecho usted para destinar más recursos públicos a obras y acciones que disminuyan la contaminación y generen beneficios al medio ambiente?

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputada María Luisa Mendoza.

Se concede el uso de la palabra al diputado Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Diputado Enrique Jacob Rocha, Presidente de la Directiva, integrantes de la Mesa; Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Estado de México, sea bienvenido; compañeros diputados, medios de comunicación presentes.

Sin duda alguna, la reactivación económica en nuestra Entidad, sí bien ha sido positiva no ha ido a la velocidad que todos esperamos, dentro del propio Informe de Gobierno se enuncia la recuperación de empleos en casi un 4.7%, pero existen entidades que han logrado alcanzar el 7.7%, sabemos que trabajan para salir de este problema; sin embargo, aún no se tienen los resultados esperados, es por ello que nuestro partido ha defendido por años la importancia de contar con un seguro de desempleo que ante esta adversidad permita cubrir las necesidades de la población laboral y los suyos.

Por lo anterior, hemos planteado que este apoyo sea conformado por un presupuesto congruente, con el número de habitantes de la Entidad y que llegue a quienes realmente lo necesitan; por tal motivo, nuestro Grupo Parlamentario lamenta que el Programa de Apoyo para el Desempleo haya dejado afuera a 120 mil mexiquenses que perdieron su trabajo, considerando que el programa estuvo muy limitado, pues del monto invertido, 2 de cada 3 mexiquenses que perdieron su empleo, no fueron apoyados con este programa.

En virtud de lo anterior señor Secretario ¿Queremos saber qué ha hecho el Gobierno del Estado de México, para dirigir los recursos adecuadamente y atender el problema del desempleo que afecta a millones de familias?

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputado García Sosa.

Se concede el uso de la palabra al diputado Omar Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Orden por favor señores diputados.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Muchísimas gracias por la paciencia.

Con el permiso de la Mesa Directiva, de las compañeras y compañeros legisladores, así como del gabinete de la Secretaría de Finanzas y a todo el público en general que nos ve en las diferentes plataformas digitales. Así como por supuesto, darle la bienvenida al Maestro Rodrigo Jarque Lira, a esta su casa, “La Casa del Pueblo”, bienvenido Secretario.

Sin duda la Secretaría a su cargo es uno de los pilares de la administración pública estatal, porque depende de esta política estatal la manera de distribuir la recaudación, la planeación, programación y evaluación de la administración financiera, impactando así en la calidad de vida de todas y todos los mexiquenses.

Justamente se está estudiando en estos momentos, en las comisiones un tema importante que tiene que ver con la condonación, con la prohibición de las condonaciones de impuestos en el Estado de México, aprovecho su presencia para preguntarle señor Secretario.

¿Qué piensa al respecto de esta iniciativa y cuál sería la viabilidad financiera para el Estado? Pues en el Grupo Parlamentario del Partido de la

Revolución Democrática, consideramos que esta es desmedida en sus términos.

Por otro lado, señor Secretario, es importante decirle que esta Secretaría es la encargada también de ir dándole estabilidad a los ingresos, sabemos que a nivel nacional, primeramente internacional, la dinámica económica no es muy alentadora, en los últimos meses y esto repercute de manera significativa también en la del Estado de México, pero más aún también en el tema nacional, pero en el caso del Estado de México, ante este escenario ¿Qué está haciendo el Gobierno Estatal para mejorar sus ingresos y disminuir la dependencia que existe con los recursos federales?

Derivado también de esto, los retos de los municipios también son grandes, aunque hay que acotar que estos se enfrentan de manera desproporcionada, la precariedad con la que se operan los ayuntamientos, se han visto agudizadas, los efectos de la pandemia identificaron esta dinámica, los recursos no alcanzan y los municipios son los más afectados por estas razones le pregunto ¿De qué manera el Estado fortalece a los municipios para poder enfrentar las diversas necesidades que tienen?

Se habló del tema particular, de manera social lo planteaba el compañero Rigoberto Vargas, en el asunto que tiene que ver para considerar el asunto de la participación del Estado en el tema social, particularmente por la pobreza, en analfabetismo, en la inseguridad ¿Cómo se está combatiendo por parte de la Secretaría? Pero faltó un tema que a mí también me llama mucho la atención y es el asunto de la inflación.

Hoy hemos alcanzado niveles inimaginables, estamos hablando que ya casi llega al 9% de la inflación y la canasta básica por desgracia, aun cuando ha habido más de 3 ocasiones que se están trabajando pactos con las empresas para reducir el costo de la canasta básica, ésta por desgracia tiene incrementos de casi en algunos productos del 200% y la tortilla con toda precisión pues no se salva de esto, ha llegado a estar hasta 33 pesos en

algunos municipios del Estado de México.

Por eso yo le pregunto Secretario ¿Qué medidas está tomando el Gobierno del Estado de México para aminorar la inflación que se ve reflejada en los precios de los productos de la canasta básica y si planean algún tipo de incentivos o subsidios para las y los mexiquenses?

Por sus respuestas Secretario, de antemano muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Omar Ortega.

Se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. Con su permiso diputado Presidente; compañeras, compañeros legisladores.

Señor Secretario Rodrigo Jarque, debo de decir que luego de un año de trabajar con su equipo puedo asegurar que en materia profesional de talento de trabajo su Secretaría está muy robustecida, tiene un equipo sumamente profesional que muchas empresas privadas quisiéramos tenerlos, eficientes y que hacen un trabajo debo de decirlo con transparencia, con honestidad, pero sobre todo, evaluando sus resultados y no aplicando una política de análisis de complacencia.

La calificación crediticia del Estado de México a lo largo de estos 5 años que ha estado usted al frente ha sido sin lugar a dudas, el mejor ejemplo de que cuando se hace y se ejercita la política pública a base de resultados, los resultados a largo plazo rinden frutos y yo le digo que a nombre de los mexiquenses nos sentimos contentos de lo que se ha hecho en materia financiera, porque si hay algo en lo que hay orden es en esto y me da mucho gusto.

Lo que sí debo de decirle creo que nos hemos quedado cortos, creo que tenemos que bajar esta forma de trabajo a los municipios, creo que hoy el

gran legado que usted deja a nivel estatal se quedó ahí, pero en los municipios hace falta mucho trabajo por hacer y ahí creo que tenemos que hacer un trabajo fuerte entre Gobierno del Estado y esta Legislatura.

Creo que tenemos que trabajar por modificar todo el trabajo de recaudación de los municipios y hacer una cirugía mayor al Código Financiero, hay que enseñarle a los municipios a cobrar y a administrar bien sus recursos.

Muchos de los municipios no saben ejercer su presupuesto y todavía están esperando a que llegue el Gobernador a ver qué les va a dar. No han entendido que la política de recaudación es responsabilidad también de ellos.

Nadie quiere pagar el costo político de cobrar y de administrar correctamente, a veces se tienen nóminas sumamente obesas que hay veces son más del 80% de su gasto corriente, esa no es culpa de nadie más, más de quien no sabe administrar y aquí creo que el Instituto Hacendario se queda corto, porque hace política fiscal solamente de evaluación, pero no tiene de ninguna forma injerencia ya en la política pública de evaluación de largo plazo.

Qué pasa cuando un Presidente Municipal recibe un municipio con una recaudación del 60% en agua potable y cuando se va deja ese municipio con el 40%, que no hizo su trabajo, cuando hay presidentes municipales que fueron sumamente corruptos, rateros, que fingían rentar pipas de agua para venderla y se nutrían de ese dinero para generar con eso, actos de corrupción.

La corrupción, debo decirlo, está en todos los niveles, pero creo que hoy abunda mucho más en las presidencias municipales, aquí se han subido a darnos, según ellos, ejemplos en sus discursos de honestidad y yo debo de decirles creo que no han visto las señales, sí, sí, es cierto, decía la compañera Azucena que ahorita no está, hoy son oposición, sí, hoy son oposición, pero hace un año eran mayoría y calificada.

El pueblo les quitó gran parte de su confianza y se las quitó porque sus gobiernos municipales fueron corruptos, muy pero muy corruptos por eso perdieron la confianza de la gente, por eso perdieron Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Metepec, Izcalli, Cuautitlán México, por presidentes sumamente rateros y corruptos y lo digo así el pueblo sabio, el pueblo no se equivoca y el pueblo castiga a los malos gobernantes.

Muy cierto, es muy cierto yo creo que se los digo a todas compañeras y compañeros legisladores, hoy tenemos una oportunidad de trabajar en equipo para que los municipios mejoren su economía.

Muchas gracias señor Secretario por ese trabajo que ha realizado.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Santos.

Tiene la palabra el diputado Mario Santana Carbajal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. MARIO SANTANA CARBAJAL. Con el permiso de la Directiva de esta Honorable Legislatura. Saludo con el afecto de siempre al señor Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, al Maestro Rodrigo Jarque Lira, a quien le damos la más cordial de las bienvenidas a esta “Casa del Pueblo”, al lugar donde las inquietudes ciudadanas se transforman en normas, en síntesis, sea a usted bienvenido a la casa de las y los mexiquenses.

Su presencia nos confirma su enorme sentido de responsabilidad y el compromiso del Gobierno del Estado de México que tiene con los habitantes de nuestra Entidad. Compañeras y compañeros diputados tengan buen día todos. Con gusto también saludamos a servidores públicos e invitados especiales que el día de hoy nos acompañan, además, también saludamos a los medios de comunicación y a todos aquellos que nos distinguen con su presencia y nos siguen a través de las distintas plataformas digitales.

Señor Secretario, permítame, a nombre de la Fracción Parlamentaria del PRI, agradecerle y reconocerle esta gran exposición que nos ha presentado el día de hoy como parte de la glosa del Quinto Informe de resultados del señor Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, donde enlista y resalta los logros, los avances y resultados del ejercicio de sus funciones durante este año de gestión y donde además nos ha dejado claro que a pesar de las complicaciones por causas externas o ajenas a la voluntad humana, como la pandemia o los sismos que se han presentado los recursos se han manejado extraordinariamente con responsabilidad y transparencia.

Celebramos que se lleve a cabo este ejercicio democrático en el que la representación en representación de los mexiquenses, los integrantes de esta Honorable Legislatura solicitamos la rendición de cuentas del Estado que guardan las Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de México, sabemos que en una Entidad Federativa con las dimensiones sociales y económicas como la nuestra es fundamental el manejo responsable de las finanzas y la captación de ingresos para una mejor rendición de cuentas.

Su exposición nos ha permitido dimensionar el manejo responsable y prudente de las finanzas, pero sobre todo nos da la oportunidad de conocer a detalle las políticas públicas y las acciones que ha impulsado este Gobierno, particularmente a través de la Secretaría que usted meritoriamente encabeza; nos deja claro que para contar con finanzas públicas sanas y resolver las demandas sociales a las que día con día se enfrenta nuestro Estado, se requiere de la eficaz planeación y ejercicio del gasto público, lo que permite que el Estado de México siga siendo una entidad dinámica que impulse el crecimiento económico y la generación de empleos, así como la captación de inversión privada que sustente su desarrollo a mediano y largo plazo.

Por ello, podemos afirmar que del informe de resultados del señor Gobernador se aprecia que en el Estado de México se ha generado una gran

estabilidad económica, lo que nos permite ser una entidad altamente competitiva.

Además, es relevante destacar y reconocer los esfuerzos realizados para lograr en cifras considerables la recuperación de empleos a través de la creación de unidades económicas, comerciales, ferias de empleo, inversión extranjera, así como el impulso a los sectores empresarial y de comercio, a la industria minera y a los productores agropecuarios, entre otros.

Sin embargo, sabemos que uno de los retos a los que se enfrenta la Secretaría de Finanzas es la captación de ingresos para satisfacer la creciente demanda de bienes y servicios públicos de calidad y es precisamente a razón de lo anterior que le pregunto a usted, señor Secretario, ¿hacia dónde ha sido enfocada la política de ingresos estatal para incrementar su recaudación sin afectar la economía de las familias mexiquenses Y qué estrategias de recaudación de impuestos se han implementado para el cumplimiento de las obligaciones fiscales?

Por otro lado, debo de resaltar que durante los últimos años las calificadoras internacionales le han otorgado al Estado de México un alto grado de confianza en razón del manejo responsable y consistente de sus finanzas, por lo que reconocemos el manejo de la deuda pública. Por ello, es preciso también comentarle y preguntarle, señor Secretario, ¿En qué estado se encuentra la deuda pública de nuestra Entidad?

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias, diputado Santana.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María del Carmen de la Rosa, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA. Muy buenos días compañeros y

compañeras.

Debo comenzar por algo muy importante que, pues no dejo, no debo de dejar pasar. Secretario bienvenido a “La Casa del Pueblo”, pero también es un honor tenerlo aquí. Déjeme decirle y es un honor, porque para mí es muy difícil el que se siga con este mismo sistema en el que cada año lo tengamos aquí. Me parece que no debería continuarse así, dado que la evaluación de las políticas públicas, la planeación debiese de ser de manera constante y además pues con un alto grado de responsabilidad.

Y no considero tampoco que sea una tradición, dado que es nuestra obligación como diputados y diputadas el evaluar y cuestionar cómo se ha ejercido el gasto público, ni tampoco, querido Paco, es un tema de complacencias políticas, debemos de cumplir como diputados y diputadas de manera neutral y de manera muy objetiva, con el deber que nos ha encargado la gente, pero por lo visto seguimos en un pacto de complacencias en donde no se le cuestiona al Gobierno del Estado, ni mucho menos al Gobernador, ni un sólo peso sobre lo que se ha ejercido en el gasto público. Hoy debemos de responder a la ciudadanía como se debe, quienes fueron quienes eligieron y tienen muchas necesidades en el tema de salud, educación, vivienda, etcétera y que cada día los vemos tocando las puertas de nuestras casas de gestión porque no se han cumplido con los objetivos.

Te recuerdo que también que no ganaron por un tema de que la gente haya confiado en ustedes, ganaron por ese pacto que hicieron, porque la gente no confía en ustedes, la gente sigue confiando en morena y así lo seguirá haciendo durante los próximos años y lo veremos en el 2023 y 2024.

La Secretaría, voy a hacer un preámbulo, porque la Secretaría de Finanzas es la encargada de la planeación, programación, presupuestación, evaluación de las actividades del Poder Ejecutivo, de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública y de prestar el apoyo administrativo y tecnológico, que requieren las

dependencias del Poder Ejecutivo.

En ese sentido, de acuerdo con su página de internet, le corresponde definir, formular y ejecutar, la política fiscal de la Entidad y administrar los recursos públicos y su importancia radica en ofrecer liderazgo y orientación en las actividades de apoyo administrativo, incluida la gestión a presupuestaria y financiera, el crecimiento y la generación de bienestar para la sociedad son resultado entre otras cosas de una buena gestión de finanzas públicas.

El día de hoy que nos reúne la glosa del Quinto Informe, debo de decir en lo particular en lo que respecta al ingreso público, en materia de ingresos el Quinto Informe de Gobierno indica que en el 2021 los ingresos totales de la cuenta pública alcanzaron los 320 mil 817 millones de pesos, un incremento del 5.8% real respecto a lo presupuestado, lo que omiten en este informe es aclarar que el principal aportante al incremento en los ingresos, se refiere a las ADEFAS, es decir, se trata de un ingreso derivado de financiamiento, que en un futuro de convertirá en un egreso, esto con el estado analítico de ingresos del 1 al 31 de diciembre del 2021, que tuvo un incremento de 4 mil 119 millones de pesos respecto al o presupuestal.

Asimismo, el estado de financiero al 31 de diciembre del 2021, da cuenta de un déficit de 2 millones 667 mil pesos, lo cual quiere decir que se gastó más de lo que ingreso en el 2021, al respecto en este rubro ¿Qué ingresos ha significado, el impuesto ecológico, para el estado y una evaluación adjetiva ha cumplido con el objetivo y los indicadores que se propusieron, cuáles son los ingresos que tiene el Gobierno del Estado, respecto a la venta de agua en cada uno de los municipios? Porque hemos visto sus posos llenos de pipas particulares.

En lo que respecta al rubro de egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, se autorizó un presupuesto de egresos del 303 mil 120 millones, el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del sector central, al 31 de diciembre, da cuanta

de un ejercicio del gasto de 282 mil 576 millones de pesos, reconociendo un subejercicio de 7 mil 839 millones de pesos que no es consistente con el déficit reportado, siendo los principales rubros afectados el de salud con 2 mil 315 millones y el de educación con 809 millones; al respecto ¿Cómo se utilizó dicho recurso y cuáles fueron las prioridades y de qué forma se empleó para la atención de la pandemia?

Es de destacar la falta de planeación del gasto público, ya que vemos obras inconclusas para las que se solicitaron recursos provenientes de préstamos al Sistema Financiero, tal es el caso de los 10 hospitales en el Estado de México que actualmente deberían prestar servicios a la comunidad y no es así.

El gasto corriente del ejercicio 2021 ascendió a 201 mil 964 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 9.66%, por su parte el gasto de capital disminuyó, sí bien no todo el gasto corriente es malo, por su carácter redistributivo y no todo gasto de inversión es bueno, sí considero importante revisar la calidad del gasto y de sus inversiones.

Como lo comenté, la verdad 5 minutos para analizar el presupuesto no es suficiente, por ende propongo que tengamos una evaluación más objetiva, por ende para poder concluir Presidente me iré a las últimas preguntas.

Explíquenos señor Secretario el manejo de las Finanzas del Estado, cómo ha impactado en diversos rubros, según el Quinto Informe no se han reflejado mejoras del bienestar de los mexiquenses, como seguridad personal, pues recordemos que en la inseguridad no solo impactan el bienestar social, sino que afecta el crecimiento económico, pues sus costos ascienden a 2.23% del Producto Interno Bruto estatal, mortalidad por diabetes, percepción, corrupción, sólo el tiempo en lo que se refiere a movilidad, por lo que gastado no ha dado resultado, por lo que se ha gastado no ha dado los resultados prometidos y no pudimos los mexiquense convertirnos en una potencia del

Siglo XXI que con innovación y conocimiento, se convierta en un modelo de seguridad, justicia modernidad con sentido social, como lo dice el Plan Estatal de Desarrollo.

¿Qué políticas piensa implementar en medidas de austeridad en el rubro de publicidad gubernamental para el próximo Paquete Presupuestal 2023? Debido a que es muy evidente para los mexiquenses que las contribuciones no se han visto reflejadas en los ejes fundamentales para el bienestar, sino más bien en la promoción personalizada de la Secretaría de Desarrollo.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada de la Rosa.

Corresponde ahora el uso de palabra al señor Secretario de Finanzas, Maestro Rodrigo Jarque Lira.

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. Muchas gracias queridos diputadas y diputados, por sus comentarios y por sus preguntas, trataré de ir más o menos en el orden en que fueron expresadas y hay algunas coincidencias en los temas, entonces trataré ahí también de agruparlos.

Empezaría por la participación del diputado Rigoberto Vargas, quería comentarle que la educación ha sido uno de los principales rubros a los cuales se le ha destinado el gasto, esto lo podemos ver en cada maestro, en cada aula y en cada uno de los alumnos mexiquenses.

Destinamos una cantidad muy importante de recursos para el sector educativo, destinamos 107 mil millones de pesos y sólo para poner en contexto lo que significan 107 mil millones de pesos, es un poco más que el presupuesto total de todo el Estado de Puebla, el Estado de Puebla tiene un presupuesto de 100 mil millones de pesos, sólo el esfuerzo que se hace en el Estado de México, para el sector educación, es más que ese presupuesto. Representa el 41% del gasto programable y dada

la importancia que le damos a la educación, hemos incrementado en este año, en 10% real esto, si nos vamos a toda la administración, hemos invertido 600 mil millones de pesos en la educación, que es el 30% del PIB estatal.

Estos esfuerzos además vienen, podemos ver algunas entidades que no le destinan un solo peso y aquí hay un esfuerzo estatal muy importante de más del 60% de los recursos, que hace a diario el Gobierno del Estado de México.

Se han apoyado alumnos con becas, con millones de paquetes escolares y en términos de mantenimiento y obra en las escuelas, se le ha destinado más de mil 500 millones de pesos en la construcción y reconstrucción de 83 diferentes escuelas.

Además, se rehabilitó para que los alumnos cuando regresaran de la pandemia, pudieran tener un regreso seguro y se destinaron mil 800 millones de pesos, para poder tener espacios mejor acondicionados para los alumnos.

En suma, son varios los esfuerzos que se han hecho en términos de la educación pública.

En términos de medio ambiente, la diputada María Luisa Mendoza y Juanita Bonilla comentaron, incluso la diputada Carmen de la Rosa, en términos del medio ambiente, del impuesto, es decir, que hemos hecho varias acciones en términos de medio ambiente.

Primero, hemos fortalecido el presupuesto que tienen diferentes instituciones como CEPANAF, como RECICLAGUA, como PROBOSQUE, porque el Gobierno del Estado ha impulsado desde el inicio un compromiso con la Agenda 2030 y con los objetivos de desarrollo y en ellos está claramente una agenda verde, además del presupuesto que se ha incrementado en los últimos años, decía yo CEPANAF 22%, el PROPAEM 5%, 22% RECICLA AGUA.

Hemos también hecho varios proyectos de infraestructura que van alineados con una Agenda

2030, la semana pasada hicimos una inversión bursátil, social y sustentable, que cumple con los principios de la Agendas Verde y Social, con los principios de Naciones Unidas, en la cual estamos fortaleciendo algunos proyectos de infraestructura y de movilidad que tienen que ver con una agenda sustentable que son en términos de energía eléctrica y energía solar, como son el trolebús Chalco-Santa Martha, las ampliaciones a los Mexibuses 1 y 3, y el Mexicable, todo esto para reducir la huella de carbono y evitar pues importantes emisiones de CO2 y como parte también de este compromiso hemos puesto un impuesto ecológico que platicamos con ustedes el año pasado y a principios de éste para la aprobación del presupuesto 22, en donde fueron 2 impuestos, uno tiene que ver para regular las casas de empeño y el otro para reducir los gases contaminantes.

Este impuesto, como ustedes saben apenas empezó en el mes de abril, hubo total transparencia y tiempo para que las empresas pudieran adaptarse y adaptar sus sistemas, tanto para hacer tanto los cálculos como para generar mejor energía y yo diría que este impuesto ha sido muy exitoso en su implementación, porque el fin no es recaudatorio, sino el fin es para poder controlar y regular a este sector.

Entonces, una empresa que prefiere invertir en tener una, digamos una menor contaminación pues no pagará por este impuesto; entonces, en ese sentido hay un bienestar para la sociedad que es el fin último de este impuesto.

Preguntaban que cuánto se había recaudado, han sido 18 millones de pesos en solamente de los meses de mayo, junio, julio y agosto. Tenemos la experiencia de otros impuestos que se aprobaron en años anteriores, el de bebidas alcohólicas y el del juego, que igual empiezan más a mitad de año con los lineamientos y que luego se va la gente acostumbrando a este pago, que van conociendo cómo es el pago del impuesto y después vendrá unas acciones de fiscalización que ayudarán una vez que la sociedad tenga conocimiento de estos impuestos.

Como otros logros en términos del medio ambiente pues está la gestión para mejorar la calidad del aire que se tiene un avance de la meta global del 60% de esta administración y que también la meta de aquí al 2030 está cumplida en un 25%. Se tiene el Sistema de Monitoreo Ambiental para la detección de incendios forestales y también algunos cierres de más del 50% de tiraderos a cielo abierto, entonces todas estas medidas han contribuido a tener un Estado más sustentable en términos del medio ambiente.

La diputada Juanita Bonilla preguntaba de ingresos al igual que el diputado Omar Ortega, el diputado Mario Santana y Carmen de la Rosa, entonces tocar el tema de ingresos. Sin duda, primero hay que recaudar para poder cumplir todo el presupuesto.

Lo que hemos hecho es recaudar más y recaudar mejor y para hacer esto hemos simplificado con un modelo que les facilite a los contribuyentes el poder hacer el pago de sus contribuciones, con menos trámites, con pagos en línea y con una accesibilidad las 24 horas del día para poder hacer estos pagos.

En el impuesto sobre nómina, que es el principal impuesto que obra el Gobierno del Estado y todas las entidades federativas se logró rebasar en el sector privado la barrera de los 9 mil millones de pesos por primera vez y esto ayuda por 2 cosas.

Una es el primer incremento y de ahí se mantiene sostenible este impuesto que es el principal ingreso.

En términos de trámites vehiculares también con un modelo de riesgos se ayudó a identificar quiénes pueden y quiénes deben estar tributando en el Estado de México, decía yo hace un rato que 500 mil vehículos han regresado al Estado de México y eso nos ha fortalecido en términos no sólo de ingresos, sino en términos de seguridad pública.

En suma, el Estado de México tiene una recaudación de ingresos propios mejor que el promedio nacional, que el promedio de todos los estados, este año hemos crecido 4.7 por arriba

del programa y esto nos permite tener una menor dependencia de los recursos federales para poder estar listos para cualquier eventualidad.

La diputada María Luisa Mendoza preguntaba sobre qué se ha hecho en términos de equidad de género. Este gobierno se ha caracterizado por que cada acción, cada programa está, pone al centro de la estrategia a las mujeres.

Sabemos que respaldar a las mujeres es fortalecer a todas las familias mexiquenses y por eso se han hecho varios programas para poder fortalecer a las mujeres.

Se creó la Secretaría de la Mujer, se tienen programas para atender las 3 carencias más importantes como el ingreso a la alimentación, la educación, la vivienda, la salud para ayudar a disminuir esta brecha entre hombres y mujeres y en términos educativos se presentó para este ciclo escolar una materia de igualdad de género porque creemos que de raíz se tiene que atender estas cosas, desde los niños hay que irles enseñando este tema de la igualdad en derechos, en oportunidades para hombres y mujeres.

Se ha destinado a más de 260 millones de pesos en alerta de género y como parte de las obras de infraestructura que se están haciendo, se están construyendo dos ciudades mujeres que son 2 oficinas en donde le van a dar atención integral a niñas, mujeres y adolescentes para garantizar el acceso a todos sus derechos, se les va a dar asesoría en términos de salud, de atención a víctimas y de apoyo cuando hay alguna situación negativa, entonces, se ha hecho mucho hay que seguir haciendo, pero se están poniendo los cimientos para poder atender esto.

El diputado Sergio García Sosa, preguntaba sobre, hacia el comentario sobre el seguro de desempleo que creo que es un instrumento importante que se tiene que ir afinando, si nos remontamos a los tiempos de la pandemia, en donde analizábamos qué vamos a hacer con el seguro de desempleo, como estaba constituido y si ustedes recuerdan las

reglas que tenía ese seguro de desempleo entraba en vigor cuando el PIB mostrara una caída, no recuerdo de qué porcentaje, entonces, para esperar a que eso sucediera íbamos a tener que esperar más de un año, año y medio en lo que el INEGI publicara las cifras de caída del PIB para que pudiera entrar un seguro de desempleo.

Es por eso que en conjunto con ustedes se platicó y se discutió, hacer un apoyo que hiciera las veces de este seguro de desempleo, en el cual se destinaron 150 millones de pesos y se apoyaron a 50 mil personas que desafortunadamente perdieron el empleo en ese momento, pero no sólo hicimos eso, también dimos incentivos fiscales a las empresas en el Impuesto Sobre Nómina que contrataran a gente o que mantuvieran su plantilla laboral y no dejaran ir a una sola persona y creo que eso tuvo un impacto muy positivo para poder mantener, usted lo comentaba que ya hemos recuperado el empleo y es cierto, hemos recuperado 74 mil puestos de trabajo desde marzo del 2020 a la fecha, somos la segunda Entidad que más empleos ha recuperado y todavía falta y todavía hay que construir, pero hay otras 2 cosas que son importantes para poder generar el empleo es la confianza que se tiene en el Estado, la inversión pública que hace el Estado y esta confianza en indicadores que los empresarios hacen haciendo estas importantes inversiones.

Para comentar, en estos últimos 5 años el sector privado ha invertido 447 mil millones de pesos y el Gobierno del Estado ha invertido 135 mil millones de pesos, en conjunto, esto es la mejor manera para poder generar empleo, la CMIC tiene un indicador que por cada millón de pesos invertido en infraestructura se generan 3 empleos, entonces, es una buena apuesta que haya inversión privada y pública para poder generar el empleo y poder seguir creciendo a las tasas que el Estado de México requiere.

El diputado Paco Santos, hablaba sobre la importancia de que los municipios puedan fortalecer sus ingresos propios, yo creo que es muy importante, del lado de la Secretaría de Hacienda tenemos el Instituto Hacendaria que forma y ha

venido formando tesoreros, contralores, directores de obra desde hace mucho tiempo y, es más, vemos que se esto se ha generado un pool muy importante de servidores públicos que van rotando de un municipio a otro y que traen experiencia, sin duda, no sólo el Instituto Hacendaria, sino toda la Secretaría de Finanzas, en la Subsecretaría de Ingresos, en la de Planeación y Presupuesto, en la de Tesorería, en todos lados estamos atentos y abiertos para platicar y para poder ayudar a los municipios a que fortalezcan en materia de deuda, en materia de impuestos prediales.

Un ejemplo, son los convenios que hemos firmado con los ayuntamientos, tenemos a la fecha 108 ayuntamientos con los cuales hemos firmado el convenio de colaboración de predial y esto ha permitido que los municipios que tienen convenio con nosotros incrementen en 28% en promedio su recaudación, ahí lo que hace la Secretaría de Finanzas es cobra al contribuyente por nombre del municipio y al día siguiente le estamos entregando el recurso, entonces creo que esto sirve, hay todavía una gran necesidad estamos por abajo del 43% del potencial de predial, sin cambiar valores, nada más tratando de cobrar y la verdad es que el impuesto predial en 2021 fue por habitante de 376 pesos, cuando, por ejemplo, la Ciudad de México cobra 2 mil 56 pesos, entonces hay una gran brecha que podemos todavía ir cubriendo en términos de predial y cuente con el Estado de México para poder ayudar.

En términos de derechos de agua, también ha habido un incremento de 12% en el 2021 que incrementó los derechos cobrados de agua de 5 mil 674 millones a 6 mil 300, también tenemos convenios suscritos con municipios y que eso también le da una facilidad. En suma, estamos comprometidos con fortalecer no sólo al Estado sino a los municipios en todo lo que podamos ayudar, contribuir, fortalecer las finanzas, porque al fortalecer las finanzas del Estado y los municipios, también se fortalecen los programas y el beneficio para la población.

Por último, el diputado Mario Santana preguntaba

como el estatus de la deuda del Estado, quiero decirles que la deuda desde 2017 a la fecha en el Estado de México ha caído 8,6% en términos reales, esto si no consideramos las obras que se han hecho en colaboración con el Gobierno de México, que son de 7 mil 500 millones de pesos y ¿Por qué es un acierto hacer estas obras en colaboración con el Gobierno de México? Porque traen beneficios para la sociedad, traen beneficios en términos de movilidad y traen beneficios en términos de lo que hablaba yo de un círculo virtuoso de financiar infraestructura, esta infraestructura genera actividad económica, genera empleo, mejora la movilidad, incrementa el PIB que al final va a traer una mayor recaudación.

Entonces, en suma la deuda del Estado de México es sana, es más barata, ha caído 8.6% en términos reales y tenemos espacio para poder seguir haciendo muchas más obras.

Ya agoté el tiempo. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias Secretario.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ha sido atendido el primer turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Se concederá la palabra a las y los oradores hasta por 5 minutos para que presenten sus preguntas y al concluir, al compareciente hasta por 10 minutos para dar respuesta.

Tiene la palabra el diputado Rigoberto Vargas Cervantes.

DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Muchísimas gracias.

En esta segunda intervención quiero resaltar uno de los grandes retos a los que se enfrentan los gobiernos, que es la seguridad pública, millones de familias mexiquenses padecemos a diario con este lastre que nos daña severamente a cualquier hora, en cualquier lugar.

En el informe se refiere a la seguridad con enfoque integral, el Informe de Gobierno, refiriendo que en lo que va de la administración se han realizado más de 67 mil acciones de prevención del delito y se han coordinado mil 307 reuniones, conferencias, pláticas con asistencias de 46 mil 239 personas en 109 municipios, además, se señala que para el combate a la delincuencia se realizan acciones de identificación de zonas delictivas y diseñan estrategias operativas que combatan la criminalidad y disminuyan la incidencia delictiva.

El Instituto Nacional de Geografía en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Urbana del Segundo Trimestre de 2022, revela que, en los Municipios de Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, el 85% de la población tiene la percepción de sentirse inseguro.

En el primer trimestre y segundo trimestre en los municipios se ha presentado por el INEGI la percepción de la población, en la cual se sentía insegura, los que presentan mayor porcentaje son Ecatepec con 86.6% en el primer semestre y segundo trimestre, el 82.3% en Ciudad Nezahualcóyotl, el 71.8% de la misma forma, el 71.6% en Naucalpan de Juárez, en el primer trimestre 84.2% y segundo trimestre 85.6% en Tlalnepantla de Baz, el primer trimestre 79.7% y segundo trimestre 76.7% de personas que se sienten inseguras y así podemos dar mayores datos de diferentes municipios.

El Informe Nacional de Seguridad que emite la Secretaría de Seguridad Pública refleja que en julio del 2022, informó que la incidencia de robo de vehículos, en los estados con mayor número son el Estado de México seguido de Jalisco, de Baja California, de Guanajuato y la Ciudad de México, el comparativo entre el estudio de percepción de inseguridad ciudadana del INEGI y el semáforo delictivo del Estado de México, emitido por organizaciones ciudadanas y sociedad civil, organizada con información del Sistema Nacional de Seguridad, como herramienta metodológica de rendición de cuentas, que evalúa el desempeño de las autoridades y de la incidencia delictiva, con el

fin de esclarecer los delitos con mayor incidencia, siendo los principales municipios del Estado de México, son los siguientes: Toluca es el Municipio del Estado de México con mayor índices delictivos en lo que va del 2022, de acuerdo al semáforo de delitos en el Estado, que expone un aumento de homicidios del 44%, extorsión del 36%, narco menudeo.

El segundo Municipio es Chimalhuacán y que juega esta posición con un 23% de homicidios, 55% en extorsión, etc.; el otro Municipio es Valle de Chalco aumentó 38% en extorsión, 340% con el narco menudeo, 800% en feminicidio y otros datos que también son muy crudos.

En el territorio mexiquense de Cuautitlán Izcalli aumentó 64% en extorsiones, 159% en narco menudeo, 28% en violencia familiar, 21% en tema de violación, 21% en lesiones y 8% en robo a negocio; Nicolás Romero también no se queda atrás.

En este contexto, es responsabilidad del Gobierno Estatal, garantizar la seguridad de los mexiquenses en diversos ámbitos de su vida, así como proteger, respetar y promover sus derechos y libertades, por lo que, en cuanto al presupuesto de seguridad.

Le pregunto señor Secretario, explíquenos que ha hecho el Gobierno Estatal, para resolver este problema y para asegurar la protección de las familias del Estado de México, sus libertades y sus garantías.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputado Rigoberto Vargas.

El diputado Martín Zepeda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, tiene la palabra.

DIP. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ. Muy buenas tardes.

Con la venia de la Presidencia de la Mesa Directiva, integrantes de esta LXI Legislatura. Sea usted bienvenido señor Secretario Maestro Rodrigo Jarque Lira, le saludo a usted y a su equipo de trabajo que este día nos acompañan para llevar a cabo este ejercicio de rendición de cuentas; así mismo extendiendo este saludo a los presentes, a los medios de comunicación que nos hacen el favor de transmitir este ejercicio y a todas las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales.

Hoy en este segundo día de comparecencia, nos toca como legisladores analizar la política pública y decisiones en materia de la captación y uso de los recursos de las y los mexiquenses, el informe presentado por la Organización de las Naciones Unidas, previsa que la economía latinoamericana experimentará caídas pronunciadas y crecerá, un 2.6% de este año y la situación será aún peor en 2023, porque el crecimiento será de tan solo 1.1% según estas proyecciones, para México en particular.

En suma, el Banco Mundial advierte que el mundo podría estar avanzando poco a poco hacia una recesión mundial en 2023 y una serie de crisis financieras, en los mercados emergentes y las economías en desarrollo como la nuestra, estos datos emitidos por un organismo internacional podría no despertar las alarmas en muchos, pero sólo basta con mirar cómo han incrementado el precio de los productos de la canasta básica en México y particularmente en nuestro Estado.

La economía mexicana después de la pandemia, ha mostrado una reparación débil, eso se debe a la falta de políticas públicas para reactivar la actividad económica, simplemente veamos las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las cuales muestran que la inflación para agosto se ubicó en 8.7%, sumando 21 meses al hilo con una tendencia a la alza.

En los últimos meses los precios de los productos de la canasta básica se han ido incrementado, derivado del cambio del ciclo agrícola en la región, así como el incremento de costos de fertilizantes

y combustibles por la guerra en Europa, todo está generando los incentivos necesarios para la tormenta perfecta en materia económica y social para todo el mundo, cuestión de la que el Estado de México no se escapa, en nuestra Entidad los organismos empresariales han pedido tomar consideraciones para atender la crisis económica, el repunto de la informalidad y la carga fiscal, estos son factores que están orillando a las empresas a cerrar.

Secretario en el Quinto Informe de Resultados, se menciona que los últimos 5 años se han captado miles de millones de dólares de inversión extranjera directa y esto nos convierte en el tercer lugar nacional en este ámbito, los datos anteriores predicen un aumento de las tasas de desempleo, deserción escolar, incremento desmedido de la inseguridad y la estabilidad social, entre muchas otras terribles situaciones.

Es cierto que gran parte de estas situaciones escapan de sus manos, pero por ello queremos decirle que aún estamos a tiempo de crear las directrices para que el impacto global sea mucho menor.

Estamos resurgiendo de una pandemia que nos trajo una crisis económica muy fuerte, que hoy se suma a un entorno económico mundial, complicado con un fuerte impacto en la economía nacional y por supuesto en la del Estado de México, por eso los gobiernos deben tener una mejor administración de los recursos.

Ante este escenario negativo, qué está haciendo el Gobierno del Estado de México para administrar mejor el dinero de los mexiquenses, se está trabajando en un plan de contingencia con las autoridades federales, municipales y órganos empresariales para generar todos los mecanismos posibles para enfrentar las crisis que se predicen y que los mexiquenses no se vean tan afectados por éstas.

Secretario antes de concluir, a nombre de la bancada naranja queremos reconocer su apertura al diálogo, tanto en este ejercicio de rendición de

cuentas, como en muchas ocasiones que se han tendido puentes para intercambio de ideas entre este Poder Legislativo y la Secretaría de Finanzas a su cargo.

Es cuanto y muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputado Zepeda.

La diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, tiene la palabra.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias Secretario por sus puntuales respuestas.

En este bloque solamente habré de realizar un tema que es de, habré de cuestionar sobre un tema que es de relevancia, no solamente para la zona norte, sino para aquellos que consideramos que el campo, que el alimento justo es parte también, no solamente la característica propia de este Estado mexiquense, sino también es un tema de vital importancia.

La trascendencia del campo radica en el sector que asegura la disponibilidad de alimentos y que resulta fundamental para el desarrollo económico y la estabilidad social, por ello es imperante que se tome como referencia en cualquier escenario, análisis, pues a nivel mundial y nacional ese sector enfrenta problemáticas completas, el cambio global y su multiplicidad de factores sociales, económicos, políticos y a veces, pues por supuesto que hasta bélicos.

Son los mayores desafíos que enfrentan los países, ya que los efectos recientes en razón de los productos del campo y los bolsillos de la población es menester implementar políticas transversales. Por ello habré de ser concreta señor Secretario ¿Qué acciones ha tomado para impulsar el campo en momentos tan difíciles como en los que vivimos actualmente?

La bancada del Partido Verde Ecologista por supuesto agradece las puntuales respuestas, pero también hay que reconocer que la planeación y la eficiencia en un Estado como es éste el mexiquense requiere también de una Secretaría sin duda alguna que del desempeño se lleva y la ha llevado usted señor Secretario, 5 años y tuvimos la oportunidad de comparecerle en esos 5 años y creo que hemos tenido buen entendimiento en el tema también político-financiero de esta Entidad.

Muchas gracias señor Secretario.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada María Luisa Mendoza.

Se concede el uso de la palabra al diputado Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. SERGIO GARCÍA SOSA. Con base en la información presentada en el Quinto Informe de Resultados, dentro del Eje de Buen Gobierno en el tema de Finanzas Públicas, se enuncia que 13 pesos de cada 100 provienen de ingresos generados estatalmente, cantidad superior al promedio nacional.

En 2021 se obtuvo una recaudación histórica del Impuesto Sobre Nómina del sector privado, compensando la caída de recursos federales, por los datos anteriores se percibe que las finanzas de nuestra Entidad son sanas, pero resulta necesario saber qué es lo que está pasando con el famoso Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, FEFOM, hasta el mes de agosto el Ejecutivo Estatal había reportado que sólo 23 ayuntamientos han cumplido en tiempo y forma para acceder a los recursos del fondo, liberando hasta el momento 272 millones de los 2 mil 500 presupuestados.

Por otro lado, se han radicado 300 millones de pesos para la retención provisional de 35 municipios que contrataron créditos al amparo del programa especial FEFOM, en total se han liberado 572.2 millones de pesos, lo cual representa el 22.9% del total asignado para dicho fondo.

Representando un avance del 9.9% con respecto al año anterior; de acuerdo con la liberación del propio fondo, 11 de los 23 municipios ya tienen completa su documentación y el 100% de la liberación de sus recursos, entre ellos Ecatzingo, Xonacatlán, Tenancingo, Luvianos, entre otros.

Asimismo, 8 municipios adheridos al FEFOM especial, se les ha liberado el 50% correspondiente al FEFOM tradicional, Ecatepec, Chalco, Naucalpan, Tultepec, Tultitlán, entre otros.

En este sentido, la célula más pequeña de la administración pública es el municipio y ante esta situación año con año los ayuntamientos mexiquenses lanzan reclamos y quejas al gobierno estatal, porque no se les entregan los recursos del FEFOM que le corresponde.

Señor Secretario, no es posible que después de que esta Legislatura propuso nuevas reglas de operación para facilitar el acceso a estos recursos, sea un martirio para los municipios, los mexiquenses queremos saber cuál es el avance en la entrega de los recursos del FEFOM a los municipios de este año.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado García Sosa.

Tiene la palabra el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con el permiso de mis compañeros diputados y de la Mesa.

Secretario, agradezco sus respuestas puntuales, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática continuará siendo un vigilante activo de la administración de los recursos económicos, materiales y humanos con los que cuenta este Gobierno.

Me gustaría abarcar una materia que nos ocupa y

preocupa a todos y a todas, las juventudes que hoy representan más del 16.38% de la población, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Mi pregunta sería, señor Secretario ¿Hay incentivos fiscales específicos para las y los jóvenes y cuáles han sido los resultados?

Sin duda, uno de los cuestionamientos recurrentes tiene que referirse a la determinación que se toma respecto a la asignación del presupuesto, esta se traduce en las prioridades del Gobierno del Estado de México.

Por ello le pregunto, señor Secretario ¿En qué términos se tiene visualizado el paquete económico para nuestro Estado y qué áreas serán prioritarias para este 2023?

Ya que este último año de gestión del Gobernador, sobre todo porque como todas y todos sabemos celebraremos comicios electorales.

Por sus respuestas puntuales Secretario, de antemano muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Omar Ortega.

Se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Santos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. No, no cambie de lugar, soy de izquierda nada más que estoy sentado en la derecha.

Con su venia compañeras, compañeros legisladores.

Fíjense que por decir lo que pienso de Acción Nacional, me intentaron expulsar 3 veces, viví 3 procesos de expulsión y fui exonerado de los 3, yo no voy a permitir que nadie me diga qué debo de decir o que no debo de decir, a mí no me pone bozal nadie porque no soy perrito y si lo fuera no

sería muy obediente.

En Acción Nacional nos permiten hoy en este nuevo Acción Nacional tener ese derecho de disentir y le agradezco a mi coordinador la oportunidad y la libertad que nos ha dado, inclusive para temas tan difíciles como el matrimonio igualitario de darnos libertad de decidir en conciencia propia y aquí les recuerdo lo que para mí es la doble moral, doble moral es haber tenido mayoría calificada para sacar los matrimonios igualitarios solitos, solitos y no lo hicieron en 3 años que tuvieron el poder suficiente para hacerlo y justificarle y echarle la culpa a los demás cuando pudieron haberlo hecho si de verdad hubieran tenido ese deseo de hacerlo, hoy lo vamos a hacer, pero lo vamos a hacer todos, lo vamos a hacer todos...

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Diputado, diputado con todo respeto

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. Es mi derecho de opinar y decir lo que corresponda, señor Presidente...

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Pedirle de manera respetuosa nada más sentarnos en el fondo de esta Sesión Especial...

DIP. FRANCISCO JAVIER SANTOS ARREOLA. Tengo derecho de opinar y decir lo que quiera en este momento, señor Presidente, no puedo ser reconvenido y eso lo dice el Reglamento de la Cámara.

Debo, debo de ser claro con ustedes, compañeras y compañeros legisladores a veces decir una verdad incómoda, pero no es la intención de ofender a nadie, yo no estoy tratando de ofender a nadie, digo que hay gobiernos que son corruptos, sí es cierto, de todos los partidos, aquí he venido a decir que Acción Nacional perdió la Presidencia de la República porque se equivocó, porque perdió el rumbo, aquí lo he venido a decir, he venido a tener autocrítica, cosa que ustedes nunca han tenido, cuando vengo a decir que el señor Secretario ha hecho un buen trabajo, no lo digo por lamerle las botas al señor Secretario, lo digo porque los

resultados crediticios de las calificadoras así lo dicen, no lo digo yo, entonces decir lo correcto, entonces en mi caso tendría que ser decir una mentira.

Las calificadoras crediticias evalúan resultados medibles, no apreciaciones, no son bondadosas son frías porque los números financieros son fríos, ese es el contexto. Señor Secretario, hace unos días tuvimos aquí la visita del sector empresarial, del Consejo Coordinador Empresarial y una de sus peticiones y creo que además muy sensible y muy cierta, es que los parques industriales de nuestro Estado están totalmente destruidos.

Da vergüenza que un empresario de otro país o de otra entidad venga a nuestros parques industriales y los circule, porque la mayoría de las calles están destrozadas, de tal forma que estaríamos planteándole que pudiéramos contemplar para el presupuesto del Ejercicio 2023, un fondo para poder rehabilitar los parques industriales. Este fondo debería ser tripartito, empresarios, municipios y el Estado, pero tendría que garantizarse que se hiciese con concreto hidráulico para que estas vialidades al menos pudieran durar 25 años, confianzas de cumplimiento. Necesitamos parques industriales dignos para las mejores empresas que tiene nuestro país y que están en el Estado de México.

También nos plantearon que teníamos que adecuar a la inflación la tasa mínima que tenemos en cuanto al pago de la tenencia vehicular, ya que como usted sabe, la inflación este año ha sido casi del 10%, no piden que se eleve el subsidio, sino simplemente que esa franja de valor se actualice con el porcentaje de actualización de la inflación.

También quisiera pedirle que pudiésemos crear y trabajar en este plazo que acaba de terminar el Instituto Hacendario que están diríamos un poquito como que en relax, pudiéramos generar un fondo para poder hacer un trabajo en conjunto con la Cámara y con los municipios para poder trabajar entre el mes de diciembre y el próximo mes de marzo y hacer una propuesta de modificación al Código Financiero muy estructurada, que

garantice que los municipios puedan tener más ingresos a través de que mejoren su recaudación y que podamos dotar de estímulos fiscales al Instituto Hacendario para premiar a los municipios que tengan buenas prácticas, buenas prácticas en la administración y en sus resultados, debemos de pasar a medirnos a través de resultados y no de valoraciones personales.

Es cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias, diputado Santos.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Evelyn Osornio Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. EVELYN OSORNIO JIMÉNEZ. Muy buenos días.

Con el permiso del Presidente, integrantes de la Mesa Directiva, diputadas y diputados, quienes nos acompañan en esta sesión y quienes nos siguen por las redes sociales y las plataformas. Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, usted bienvenido a este Recinto Parlamentario.

Compañeras y compañeros, todos tenemos claro que nuestra función es legislar y exigir cuentas del manejo y uso de los recursos públicos, para garantizar que las acciones sean en beneficio de las y los mexiquenses.

Nuestro trabajo no es denostar, por el contrario, es evaluar, proponer y construir los instrumentos legales que beneficien a todos, las y los diputados somos corresponsables en la tarea de gobernar desde la pronta o tardía aprobación de un presupuesto o el evitar que las iniciativas se queden en la congeladora legislativa y por ende, en la mejora normativa que sienta las bases para gobernar.

Ayer particularmente escuché intervenciones que lejos de analizar y exigir cuentas sobre el desempeño de la presente administración, se

enfocaron en realizar juicios sobre quién o por qué van a ganar las siguientes elecciones, hoy incongruentemente no vinieron a trabajar.

Gobernar implica una enorme responsabilidad y preparación, los mexicanos les harán su evaluación, los números que hoy se presentan son públicos y para consulta, y dejan clara una cosa que un gobierno emanado del PRI es un gobierno preparado para el reto que implica gobernar y administrar con compromiso y profesionalismo los recursos públicos de más de 17 millones de mexiquenses.

Esto no es sólo un dicho de su servidora, a pesar del caos nacional que impera en el País, el Estado de México ha sido pieza clave de la recuperación económica nacional en el período post pandemia, organismos como el Instituto Mexicano para la Competitividad han destacado que tan solo 6 meses, la actividad económica estatal, logro alcanzar su nivel previo a la crisis y en el 2021 fue la economía que más contribuyó al crecimiento nacional.

Asimismo, el Estado de México es la entidad con la mayor cantidad de puestos de trabajo generados después de la pandemia, 2 de cada 10 mexicanos que han encontrado una oportunidad laboral lo han hecho en esta Entidad, de hecho en el Estado de México ya se recuperaron los empleos formales perdidos en la pandemia en el 2020.

Estos resultados son gracias al buen uso de los recursos públicos, de un gobierno que no teme rendir cuentas, porque con datos duros y no con historias puede dar testimonio de sus logros. A pesar de la disminución de la población determinada por el INEGI que se tradujo en una caída de las transferencias federales en casi 4 mil millones de pesos, hoy se cuenta con finanzas públicas sanas, fuertes y que permiten atender las necesidades de las y los mexiquenses.

La Secretaría de Finanzas, como ya lo ha dicho, ha mejorado la recaudación, hoy 13 pesos de cada 100 provienen de ingresos generados estatalmente,

superior al promedio nacional de 9 pesos de cada 100, estos recursos han sido ejercidos también de forma eficiente de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, nuestra Entidad sostiene el mejor promedio nacional en la evaluación del presupuesto basado en resultados con 89.6 puntos, superior en 21 puntos a la media nacional. Adicionalmente el ejercicio del gasto se ha hecho de una forma transparente por noveno año consecutivo, el Estado de México obtuvo el primer lugar en el índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas.

El presente sexenio ha sido el más auditado en la historia de los gobiernos mexiquenses, tanto por los órganos estatales como federales de fiscalización y gracias al buen manejo de los recursos públicos, la Auditoría Superior de la Federación ha determinado cero observaciones para el Estado de México en los informes de las cuentas públicas 2020 y 2021.

Reconozco los esfuerzos que ha realizado el Gobernador Alfredo de Mazo Maza, para tener un gobierno moderno, eficiente y transparente, siempre con la visión de fortalecer a las instituciones y ser ejemplo para otras entidades del País en la rendición de cuentas, en este tiempo de efervescencia política, donde es muy fácil perder la objetividad y la lógica por la pasión de los colores partidistas, es cuando más congruencia debemos tener quienes realizamos el análisis del trabajo del Ejecutivo.

La ciudadanía demanda legisladores honestos, preparados y profesionales, que sepamos que significa el PIB, el Producto Interno Bruto, más allá de las filas y fobias, hoy los datos duros hablan por sí solos, el Estado de México camina con finanzas públicas sanas y sólidas y con la confianza de que en este Estado vale la pena invertir.

Por eso señor Secretario quisiera preguntarle ¿Cuáles son los rubros o sectores y programas que se han visto afectados por la reducción de los recursos federales que llegan en la Entidad, a qué

segmentos de la población se ha afectado y que nos puede informar cuáles son los criterios que han destacado las calificadoras, sobre las Finanzas Públicas del Estado de México, para elevar la calificación crediticia de la Entidad.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada Evelyn Osornio.

Se concede el uso de la palabra al diputado Max Correa Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Buenas tardes.

Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, doy la bienvenida al Secretario Rodrigo Jarque Lira y saludo también a su equipo de colaboradores que nos acompaña el día de hoy en esta sesión y desde luego saludo a los ciudadanos que nos ven a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Desde la más alta tribuna de la entidad mexiquense, tengo el uso de la voz en representación de millones de mexiquenses que contribuyen a la conformación de los ingresos públicos del Estado de México, para que su sentir sea escuchado.

En la revisión del Quinto Informe de Gobierno y sus anexos nos queda claro que la misión de la Secretaría de Finanzas no se ha cumplido, pues los números fríos no se han traducido en caminos, en carreteras y menos en hospitales y en seguridad para las mujeres y la población en general en nuestro Estado de México.

Como siempre, con retórica se pretende sustituir la presentación de datos duros que le corresponde dar a la Secretaría, los presupuestos que ustedes llaman inteligentes, se invierten en parques y alamedas que ya existían y no en concluir los hospitales que ya fueron inaugurados varias veces, aunque están en obra negra ¿Por qué señor Secretario, acaso es más redituable, más rentable hacer eso, a quién

benefician estos movimientos financieros?

Debemos recordar que tenemos 8 hospitales con presupuesto etiquetado y el compromiso de usted, con nuestro grupo parlamentario, de que estos serían concluidos desde el año pasado y paso este año y tampoco ¿por qué señor Secretario?

Todo esto, pese a que, bueno ya lo dije, esta Soberanía autorizó los recursos correspondientes. En el 2021 aprobamos 5 mil 171 millones de pesos para este propósito que se venían autorizando desde el 2020.

En este sentido, señor Secretario, en agosto, quiero referirme a otro tema, en agosto del 2012 el Ex gobernador Eruviel Ávila anunció la conformación de un fideicomiso que consistía en establecer estímulos para apoyar a los bomberos mexiquenses, este fideicomiso, esta decisión se publicó en la Gaceta del Gobierno en el año 2013 y se dijo que el mismo quedaría bajo la administración de la Secretaría de Finanzas que usted preside.

Está vigente la Ley de Bomberos y los bomberos preguntan qué pasa con este fideicomiso señor Secretario, qué pasa con los recursos para sus estímulos, como lo establece la Ley de Bomberos que ya está vigente.

A pesar de que el Gobierno del partido al que usted pertenece ha conformado, más bien confirmado en distintas ocasiones que la Empresa Operadora de Carreteras Aleatica no tiene una rentabilidad garantiza por el Gobierno del Estado, en España dicha empresa sigue diciendo falsamente que los títulos de concesión del Viaducto Bicentenario y Concesionaria Mexiquense sí la tienen.

Yo quisiera consultarle señor Secretario, si esto es así, porque pues el Gobierno sigue permitiendo que esta información se divulgue en bolsa, que esta empresa engañe a autoridades e inversionistas, haciéndole creer que existe una deuda pública de nuestro Estado de México, por más de 4 mil 500 millones de euros en favor de ésta, yo quisiera

consultarle señor Secretario, cuál es la posición al respecto.

Por otro lado, debe usted de saber que actualmente pues existe una crisis de agua y también ambiental en nuestro Estado, cuál es la situación estructural de las finanzas del agua, cuántos ingresos recibe el Estado de México por suministro de agua a la Ciudad de México, cuántos ingresos se reciben por la recepción de toneladas de residuos sólidos de la Ciudad de México a nuestra Entidad y qué destino tienen dichos ingresos.

Señor Secretario sabemos que todos en la Entidad, pues somos una Entidad de grandes cifras, de grandes obras, de una población grande y de grandes retos y aunque se tiene el mayor presupuesto anual, el Ejecutivo Estatal siempre presenta excusas para cumplir compromisos, porque seguimos siendo el Estado de los grandes rezagos y de las grandes carencias, con el gobierno de su partido siempre habrá excusas, pero afortunadamente pronto ya no habrá fuente de excusa.

Señor Secretario, quiero consultarle cuál es el destino de los recursos que los municipios no pueden ejercer finalmente del FEFOM y que está Soberanía autoriza por las excusas, por las razones, los pretextos que se les niega a los mismos para que puedan acceder a este recurso.

Quiero también finalmente y cerrar en medio de la crisis alimentaria que se vive en el mundo y de la vorágine de la inflación del incremento en los precios de la canasta básica y con esto concluyo señor Secretario, cuál es el compromiso que el gobernador Alfredo del Mazo tiene con el campo y los campesinos, cuál es el porcentaje del gasto programable que representa la Secretaría del Campo, ahora ya sumado el otro organismo con la reforma administrativa y dígame usted si ese porcentaje verdaderamente representa un compromiso serio, fuerte con las y los campesinos del Estado de México, no llega ni al 0.8% del gasto programable anual esta situación.

De tal suerte, señor Secretario, que quisiéramos

finalmente decirle que en su página, en el aspecto de rendición de cuentas y eso lo señaló mi compañera Carmen de la Rosa, en cuanto a la evaluación de desempeño, los informes se encuentran al primer trimestre del 2022, lo que significa un retraso por lo menos de un trimestre, pero aquí hay un tema también que nos gustaría que nos respondiera, porque en cuanto a la información de licitaciones públicas de obras y adquisiciones, la información disponible abarca únicamente hasta el año 2020, es decir, tenemos un retraso en transparencia y rendición de cuentas en este aspecto de casi 24 meses señor Secretario, entonces quisiéramos que nos respondiera eso.

Agradezco la oportunidad de este tiempo y simplemente le recuerdo a mi compañero Santos si el calificativo y le pregunto si el calificativo que dio al Gobierno de Tlalnepantla incluye también a su hermano que era el tesorero de la administración morenista.

Simplemente recordar que la administración...

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Diputado ya ha concluido su tiempo, por favor.

DIP. MAXAGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. ...simplemente recordar que la administración morenista no adquirió deuda, al contrario, la amortizó y creo que hay que ser cuidadoso con los calificativos que generaliza...

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Diputado le recuerdo que su tiempo ha concluido y que también nuestro Reglamento no permite que se establezca un diálogo entre diputados. Si es tan amable en concluir.

DIP. MAXAGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Tiene usted razón, bueno es cuanto muchas gracias compañeras y compañeros.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputado Correa.

Señor Secretario Maestro Rodrigo Jarque puede hacer usted uso de la palabra.

MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA. Muchas gracias diputadas y diputados por sus preguntas y comentarios, empezaré nuevamente por la pregunta del diputado Rigoberto Vargas en términos de seguridad.

La seguridad ha sido prioridad de esta administración y por ello hemos aumentado en 7 mil millones de pesos el presupuesto de 19 mil millones de pesos a 26 mil millones, es un incremento del 35%, hemos duplicado el número de cámaras de video vigilancia, hemos renovado el parque vehicular, hemos adquirido chalecos, cascos balísticos, equipo anti botines, uniformes.

En fin, hemos hecho lo que hemos podido para poder fortalecer a nuestros cuerpos de seguridad, el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 posiciona al Estado de México como la segunda Entidad con mayor inversión en seguridad pública y a propósito también del FEFOM que en un momento tocaré, hay más de 132 proyectos de los municipios que se han evaluado, que valen más de 105 millones de pesos que también abonan para la seguridad del Estado y de los municipios, con una colaboración en donde sin duda el tema de inteligencia, como ya seguramente lo comentó el día de ayer el Secretario de Seguridad Pública, es fundamental.

En términos del campo, la diputada María Luisa comentó y Max Correa sobre el campo, a ver, somos ejemplo de nuestros campesinos son reconocidos y son ejemplo a nivel nacional, porque el sector primario es muy importante y ha crecido una tasa del 7.6% en este último trimestre de 2022, esto es 4 veces más que el promedio nacional y genera empleo muy importante por 367 mil personas.

Sin duda, el campo es un sector al que hay que apoyar, este año destinamos 2 mil 11 millones de pesos, de 2021 comparado con 2020 tuvo un incremento del 15% en términos reales, yo creo que hay que hacer todavía más por el campo y no

sólo es destinar recursos, sino la manera en que se destinan y la oportunidad en la que se destinan.

En 2022 asignamos prácticamente el doble de los recursos que se asignaron en 2021 a esta fecha y por qué esto es importante, porque se permite llegar con oportunidad a los períodos de siembra que son importantes, entonces, son 2 cosas, uno incrementar recursos y el dos darlos con oportunidad. Si comparamos el presupuesto que recibimos en 2017, cada año se ha incrementado el presupuesto en el campo, coincido con usted, diputado Max, que hay que seguir dotando a este sector importante de recursos.

El diputado Sergio García Sosa comentó sobre algunas cifras del FEFOM, déjeme decirle que el FEFOM un fondo que no lo tiene ninguna Entidad Federativa, esta administración ha sido muy solidaria con todos los alcaldes, somos un gobierno municipalista y en ese sentido hemos incrementado desde el 2017 en 19% los recursos para los municipios, hemos destinado 14 mil 500 millones de pesos de estas aportaciones que ninguna otra Entidad comparte su recaudación con los municipios y menos en este sentido.

En lo que hemos visto en estos 5 años el 100% de los municipios mexiquenses han recibido el FEFOM, unos mejor, otros distintos en diferentes años, a la fecha, al día de hoy 103 municipios ya recibieron sus recursos por 2 mil 89 millones de pesos, este es el 84% de todo el recurso que está presupuestado y que además acordémosnos que es en todo el año que se van distribuyendo, ya al mes de octubre 2 mil 89 millones de pesos.

Para dar estos recursos obviamente en diálogo con ustedes se simplificaron las reglas y hoy nada más hay 3 requisitos una solicitud, el dictamen de estudio y la firma del convenio, cada vez se hace más sencillo y por eso podemos ver que a estas fechas el año pasado llevábamos el 60% de avance, hoy llevamos el 84%, para esto en la Secretaría de Finanzas hemos analizado más de mil 200 proyectos, 3 mil 700 estudios de 124 municipios, esto ha permitido que haya avanzado el FEFOM

de manera muy importante.

El diputado Omar Ortega preguntaba sobre específicamente incentivos para los jóvenes, con los incentivos al Impuesto Sobre Nómina, se han generado mil 300 empleos para el primer empleo y recién egresados, esto es importante para detonar, para que nuestros alumnos cuando salgan tengan su primera experiencia laboral, las empresas al tener este subsidio el Impuesto Sobre Nómina por contratarlos, tienen un incentivo importante para poder atraerlos.

La verdad es que en mi participación anterior omití hablar sobre la propuesta que está en el legislativo de la condonación de impuestos, yo creo que es importante armonizarnos como lo están haciendo todas las Entidades Federativas con la Constitución, tener previsto las excepciones que el mismo Código Fiscal Federal prevé, pero sin duda es importante para poder, sobre todo, fortalecer los ingresos municipales, porque muchas veces estos programas de regularización pasan por la quita del impuesto predial, entonces yo creo que es algo que se debe seguir platicando, pero creo que es importante.

El diputado Omar Ortega también preguntaba sobre el presupuesto del siguiente año, así como el diputado Martín Zepeda. Quisiera decir que, si estamos viviendo tiempos complicados, el entorno internacional es difícil, las tasas de inflación y por lo tanto las tasas de interés se han incrementado, pero bueno, ya hemos hecho frente a diferentes adversidades, tuvimos a los 3 días de haber entrado a esta administración, el sismo, tuvimos la pandemia, la crisis mundial del año pasado y sin duda estamos preparados para poder hacer esta, esta administración y con resultados fuertes que es el sello de esta administración.

¿Cómo lo podemos hacer? Pues logrando recaudar más y mejor, haciendo más con menos, destinándolo a los sectores que más lo necesitan y con un manejo responsable de la deuda. El próximo presupuesto preguntaban cómo lo estaremos haciendo, lo estaremos trayendo a más tardar el 21 de noviembre y lo haremos el

presupuesto como los últimos 5 años hemos hecho el presupuesto, un presupuesto con sentido social y humano para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, potenciando la salud, la educación, la infraestructura que es importante, comentaba el diputado Paco Santos de los Parques Industriales, creo que es importante destinarle esa inversión para dar las condiciones para que el sector privado pueda invertir, entonces seguramente podremos analizar esa propuesta que se tiene por ahí.

Debemos de apoyar a los grupos vulnerables, debemos generar obra y detonar la economía, creo que hay las condiciones para hacerlo, como comentaba la diputada Evelyn, hemos estado fortaleciendo nuestros ingresos y eso nos quita un poco la dependencia de los recursos federales y eso también nos da una muestra de lo que las mismas calificadoras han expresado sobre el Estado y que han reconocido este esfuerzo en ingresos, esta contención del gasto para no poder dejar algún programa sin recursos.

Déjenme comentarles que las calificadoras cuando hacen su análisis lo hacen en 2 sentidos hacia atrás de lo que se ha hecho, pero también prospectiva y en sus análisis consideran los flujos y lo que hoy está y cómo se va a ver el Gobierno del Estado en 2 años y de esta manera es un análisis prospectivo el que le hacen y al aumentar la calificación, no sólo aumentan la calificación del Estado hacia atrás, sino también un poco la perspectiva que se tiene hacia adelante.

Entonces, en ese sentido, la próxima administración podrá tener finanzas sanas y estables y de eso pueden estar seguros.

Finalmente, que sé, qué obras y déjeme decirle diputado Max, que los números son muy claros, hemos hecho en total más de 3 mil 812 obras de infraestructura en esta administración, esto es poco más de 2 obras diarias y le podemos dar algunos ejemplos, con financiamientos hicimos mil 720 obras de inversión, destinamos 11 mil 400 millones de pesos al transporte público masivo, esto va a generar, va a ayudar en la movilidad; 5 mil 800

millones de pesos a infraestructura vial, 3 mil 500 millones de pesos para obras de infraestructura urbana.

Hemos trabajado con el Gobierno de México para para construir el transporte Chalco- Santa Martha, que solo este proyecto cuesta 7 mil 200 millones de pesos, el Mexicable Ecatepec-Tlalnepantla, mil 706 millones de pesos, la línea de conducción de agua de Neza 340 millones de pesos de financiamiento más otro tanto de recursos estatales; en suma, estas 3 mil 800 obras se han hecho para dejar un Estado México con mejor infraestructura más fortalecido.

En términos de los hospitales y de salud, hay que recordar que el ISEM trabaja diariamente para 8 millones de personas, se tienen 30 mil consultas al día y se le destina el 24% del gasto programable, es decir, 63 mil millones de pesos y se ha aumentado en este año 2022 con la ayuda de todos ustedes en 15% del presupuesto en términos reales y coincido con usted que hay que estar fortaleciendo la infraestructura hospitalaria.

Se han rehabilitado 568 centros médicos, 254 están en proceso por el ISEM, 54 centros médicos están en proceso en el INSABI, con el INSABI, esto habla de más de 800 centros de salud que están en diferentes lugares para atender a la población, en ningún momento se ha dejado de atender a la población y hemos estado incluso equipando con mil 400 millones de pesos a estos hospitales.

En cuanto en particular, en específico estos 8 hospitales a los que comenta el hospital de Coacalco, ya tiene 93 millones de pesos que se están utilizando para la construcción, el Hospital de Tlalnepantla, cuenta con los recursos necesarios para poder hacer los estudios y avanzar en la construcción y el resto se encuentran en regularización con los municipios, regularización del predio para poder hacer las obras pertinentes; yo aquí hago también, aproveché para hacer un llamado a los municipios que nos ayuden acelerar este proceso de regularización del predio, para que las áreas competentes puedan iniciar o terminar las

obras en esos hospitales.

Proyectos de agua, se han destinado una cantidad importante en proyectos de agua, hablaba yo del proyecto de agua de Neza, en particular ha habido 400 obras, por más de 4 mil 700 millones de pesos, mil 300 en 100 obras de drenaje, 56 obras en saneamiento, por 890 millones de pesos y un poco, el comentario a la diputada Carmen de la Rosa, encantado de venir y estar con todos ustedes, la verdad es que hay un diálogo permanente de la Secretaría de Finanzas con esta Legislatura, un dialogo permanente y contante con la Junta de Coordinación Política, en unos en un par de meses estaremos aquí prácticamente tiempo completo, para discutir y platicar sobre el presupuesto del próximo año, pero nosotros encantados.

Sería cuanto Presidente.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Ha finalizado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Fianzas, le reiteramos nuestro agradecimiento por su atención y participación en esta Sesión de Comparecencias.

Pido respetuosamente a la Comisión de Protocolo, acompañe en su salida de este Recinto al señor Secretario de Finanzas y posteriormente acompañe hasta su lugar en el Recinto al Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, el Licenciado Rafael Díaz Leal a este Recinto.

(Receso)

(Se reanuda a sesión)

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Lic. Rafael Díaz Leal, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, sea usted bienvenido a este Recinto de la Soberanía Popular Mexiquense, damos también la bienvenida a servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano que lo acompañan.

En observancia del artículo 77 facciones XVIII y XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, corresponde a esta Soberanía el análisis del Quinto Informe de Gobierno, presentado por el Licenciado Alfredo del Mazo, Gobernador Constitucional del Estado de México.

En el marco de estos trabajos, su comparecencia resulta importante para contar con mayor información sobre la realidad, avances y pendientes en materia de desarrollo urbano y metropolitano y obra del Estado.

Reitero nuestro agradecimiento institucional, a su presencia, destacando que estos trabajos son cuidadosos del principio de la división de órdenes y se orientan por la necesaria coordinación institucional indispensable para el desempeño de nuestras funciones.

Pido a la Secretaría refiera el procedimiento de esta comparecencia.

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERA MALDONADO. Con gusto diputado Presidente.

El procedimiento de esta comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá el uso de la palabra al servidor público compareciente, para que en tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta por el tiempo de 10 minutos.

2. En la etapa de preguntas y respuestas, participara un diputado o una diputada de cada Grupo Parlamentario.

3. Las participaciones se desarrollarán conforme el tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, para formular una pregunta en el siguiente orden:

Diputado Rigoberto Vargas Cervantes.

Diputada Juana Bonilla Jaime, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Claudia Desiree Morales, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Silvia Barberena Maldonado, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada María Élica Castelán, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Brian Rojas, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Jaime Cervantes Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Anaís Burgos Hernández, Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas del grupo parlamentario en un tiempo no mayor de 15 minutos.

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputado Rigoberto Vargas Cervantes.

Diputada Juana Bonilla Jaime, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Claudia Desiree Morales, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Silvia Barberena Maldonado, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Élica Castelán Mondragón, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Brian Rojas Cano, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Jaime Cervantes Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez del Grupo Parlamentario del Partido de morena. Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición, dará respuesta de cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo no mayor de 10 minutos.

4. Los coordinadores de los grupos parlamentarios, definirán las participaciones de los oradores.

5. Las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad por lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Eso es cuanto.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. De acuerdo por lo ordenado por el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, procederemos al desahogo de la protesta correspondiente del compareciente.

VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÁVILA VARGAS. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Secretario de Desarrollo Urbano y Obra ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Se tiene por rendida su protesta para los efectos legales correspondientes.

Se concede el uso de la palabra al Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra.

LIC. RAFAEL DIAZ LEAL BARRUETA. Saludo al Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura, diputado Enrique Jacob Rocha, con su permiso diputado Presidente.

Saludo también a los integrantes de la Mesa Directiva, a los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, a las diputadas y a los diputados integrantes de esta Legislatura, a los ciudadanos, invitados especiales, a medios de comunicación que siguen esta sesión a través de plataformas digitales y de las redes sociales muy buenas tardes a todos.

A casi dos años de la Creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, hoy comparezco ante esta Legislatura para dar cumplimiento al mandato de rendir cuentas a los mexiquenses.

Los días de diagnosticar y planear han quedado atrás, hoy es momento de consolidar los resultados y mostrar avances en todas las ramas del gobierno estatal.

Sin duda, han sido 5 años de enormes retos; pero llevamos al último tramo de la administración con conocimientos sólidos, los programas y acciones del gobernador Alfredo del Mazo, que impulsamos a través de la Secretaría, han colocado a las familias y en especial a las mujeres en el centro de la política pública, por lo que a continuación me permito dar cuenta de ello.

Se ha dado un impulso sin precedente al desarrollo de infraestructura con sentido social para apoyar a las familias más vulnerables. Hemos invertido más de 400 millones de pesos en 57 obras del IFEM, gracias a las cuales, hoy se ofrecen servicios especializados a más de 240 mil mexiquenses;

además al terminar el 2022 habremos concluido 8 centros de rehabilitación y se consolidará la red de casas de día de adultos mayores más grande del País.

De la mano con lo anterior, a través del IMEVIS se han entregado más de 76 mil apoyos para cerca de 300 mil personas, de las cuales, más del 60% son mujeres, con ello se atiende el importante reto de disminuir la pobreza patrimonial en familias que viven en condiciones de hacinamiento o de riesgo.

Por ello a través de las caravanas por la justicia cotidiana, hemos brindado cerca de 5 mil asesorías y orientación en materia de vivienda; además se ha apuntalado el Programa Familias Fuertes en su Patrimonio con la entrega de más de 42 mil títulos de propiedad o posesión, dando seguridad y protección a más familias. Subrayo que el 50% de éstos, han sido también para mujeres.

Por otro lado, siendo una de las entidades con mayor crecimiento y protección de desarrollo, hemos impulsado la construcción de casi 90 mil nuevas viviendas en beneficio de más de 330 mil personas, para aportar al bienestar social y económico desde la creación de la Secretaría, hemos trabajado de forma coordinada con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Así se han sentado las bases que consolidan a la evaluación de impacto estatal como un trámite ágil, sencillo y 100% digital con una reducción en el tiempo de atención de un 91%.

Esto ha hecho posible detonar inversiones superiores a los 168 mil millones de pesos y más de 350 empleos.

Resaltan proyectos logísticos en Cuautitlán, Nextlalpan y Teoloyucan, entre otros 70 proyectos de gran impacto. La COIME cerró el 2021 con cero rezagos en la atención de expedientes y el compromiso es mantener así este indicador hasta el último día de la administración.

En materia de ordenamiento territorial, en este

gobierno se han actualizado 29 planes de desarrollo urbano de Municipios como Chicoloapan Huehuetoca y Nicolás Romero, tan sólo en 2022 se actualizaron 14 y se tiene proyectada la publicación de otros 5 en lo que resta del año.

Es decir, en este último año se concretaron 180% más planes que en los últimos 4 años.

En términos de infraestructura urbana y patrimonio social, la estrategia integral para recuperar espacios públicos ha contemplado restaurar lugares emblemáticos como la plaza de los mártires recientemente entregada. Esta obra junto con el resto de las intervenciones en el primer cuadro de nuestra capital, ha consolidado un corredor con valor ambiental turístico y cultural que además ha reactivado la actividad comercial en Toluca.

Esta intervención se suma al Parque de la Ciencia Fundadores, entregado en octubre del año pasado, visitado ya por más de medio millón de personas y que es considerada la recuperación urbana más importante de las últimas décadas.

Además, en el Valle de México, se han entregado ya los Parques de la Ciencia de Atizapán de Zaragoza y recientemente el de Tlalnepantla, este último, apenas a unos meses de su apertura, ha sido visitado ya por casi 100 mil vecinos, estos 3 parques, suman una inversión de más de 650 millones de pesos y un área intervenida de casi 160 mil metros cuadrados y estamos construyendo 3 parques más de este tipo que también tendrán impactos transversales y regionales.

Recientes estudios concluyen que la promoción de parques, áreas verdes y zonas con vegetación, tiene un impacto directo en la reducción de la violencia en entornos urbanos; por ello, otro programa que ha tenido un resultado profundo en las familias es Vive tu Comunidad, gracias a esta estrategia, se ha logrado articular una red de 75 parques urbanos, plazas y espacios deportivos que han sido recuperados y que hoy benefician a millones de personas, desde que se diseñan estos lugares se conciben incluyentes y sustentables

porque se trata de que las familias, las mujeres y los niños se sientan seguros en ellos. En paralelo, seguimos trabajando en un ambicioso programa de obra pública que, a pesar de las condiciones, nunca se ha detenido y quiero subrayar que en esta administración las obras se entregan concluidas y en operación, con esta visión, a la fecha hemos invertido más de 7 mil millones de pesos, que se traducen en más de 500 obras de infraestructura pública, electrificación y alumbrado, tan sólo en este último año se ejecutaron 143 obras por mil 950 millones de pesos que han detonado más de 35 mil empleos.

Hemos intervenido recintos culturales como nunca antes se había hecho en la Entidad, así hemos logrado entregar más de 60 espacios como museos, casas de cultura, auditorios y talleres; en el norte de la Entidad, próximamente concluiremos el Museo de Minería en el Oro para promover el turismo, en Calimaya la Plaza del Mariachi y en Luvianos el Centro Regional para Eventos Culturales y Ganaderos; es decir, en materia de cultura y deporte ninguna región del Estado ha quedado atrás. Hemos ejecutado proyectos con una perspectiva transversal, bajo esta lógica junto con la Secretaría de las Mujeres, este año iniciamos los trabajos para construir 3 ciudades mujeres en La Paz, San Mateo Atenco y Amecameca, en estos proyectos únicos y de gran trascendencia se invertirán 280 millones de pesos, este esfuerzo de la mano de la estrategia curricular en igualdad de género, forman parte de las acciones prioritarias para erradicar la violencia que aqueja a las mujeres en nuestro País.

En paralelo, este año sumamos fuerzas con la Secretaría de Salud y el ISSEMyM para concluir el Hospital Materno Infantil de Toluca, el Hospital Municipal de Coacalco y la Clínica de Consulta Externa de Naucalpan, en beneficio de más de 6 millones de personas; de la misma manera, se han invertido más de mil 700 millones de pesos en 38 obras para abonar a la estrategia de Seguridad Pública; por ello, al concluir este año, terminaremos 6 cuarteles de policía para la Secretaría de Seguridad en municipios como

Chalco, Ecatepec y Zinacantepec.

Otro asunto igualmente sensible en el que participa la Secretaría a través de la CAEM es la infraestructura hidráulica, en 5 años de Gobierno se han ejecutado más de 390 obras de este sector, con una inversión de casi 4 mil 800 millones de pesos y de éstas, 200 son de agua potable; para atender el enorme reto que tenemos en el Estado en materia hídrica y para generar las condiciones de vida para las próximas décadas, hemos sumado esfuerzos y voluntades, es así que junto con la CONAGUA y la Ciudad de México, hace unos meses se presentó el Plan Integral de Abastecimiento de Agua al Valle de México, con este esfuerzo se podrán recuperar más de 10 metros cúbicos por segundo y destacan acciones como la construcción de la Potabilizadora Madín II y el saneamiento de las lagunas de Xico y Zumpango, así como la tecnificación del campo en la zona de influencia de la Presa el Bosque en Michoacán, entre otros.

En el Valle de México este año se trabaja en la perforación y aforo de seis pozos profundos y la reposición de uno más para la obtención de aproximadamente 280 litros por segundo, en otro rubro hidráulico igualmente sensible en esta administración, la cobertura de servicio de drenaje ha pasado de 92 a 94.3% y hemos ejecutado más de 50 obras de saneamiento en beneficio de 34 municipios; en materia de inundaciones en esta administración, hemos apostado por la prevención, hoy podemos afirmar que los casi 300 millones de pesos invertidos en equipo especializado y en unidades de atención, han incrementado nuestra fuerza de trabajo en más de un 20% y esto se ha reflejado en la calidad de los servicios que brinda la CAEM.

Señoras y señores legisladores, he dado un breve recuento de los principales resultados alcanzados en estos 5 años de Gobierno de Alfredo del Mazo. Sin embargo, soy consciente de que, siendo la entidad más grande y compleja del país, aún tenemos pendientes. Por ello, desde la Secretaría seguiremos impulsando los programas y acciones que requieren las familias mexiquenses, llegamos

a la recta final de la Administración con un mejor marco jurídico, mejores herramientas y una Secretaría con las puertas abiertas para crear juntos comunidades más fuertes.

Muchas gracias por su atención y estoy atento y a sus órdenes para atender sus posicionamientos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Conforme al acuerdo de comparecencia, esta Presidencia cederá el uso de la palabra a las y los diputados hasta por 5 minutos para realizar sus preguntas y al concluir, el Secretario dará respuesta en una exposición hasta por 15 minutos.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes.

DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.

Muchísimas gracias.

Sea bienvenido, señor Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta.

Con el permiso del diputado Presidente Enrique Edgardo Jacob Rocha, Presidente de la Mesa Directiva y sus integrantes.

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes, compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación, a las ciudadanas y ciudadanos que nos siguen desde las diferentes plataformas digitales.

Señor Secretario, es necesario destacar que la dependencia de la que usted es titular es encargada de planear, dirigir, evaluar acciones relativas a la administración, construcción y control de obras que ejecuta el Gobierno Estatal. También de realizar concursos, contratos, estimaciones y desarrollo de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. En el informe que rindió con motivo del Quinto Informe de Resultados del Gobernador, en lo que va de la Administración, se han construido 82 obras productivas en 42 municipios, con una

inversión mayor a los 555 millones de pesos; además de 2020 a 2021, se realizaron 7 obras por un monto superior a los 107 millones de pesos, especificando que en lo que resta del año 2022, se concluirán 2 obras más con una inversión de 53 millones de pesos.

No quiero perder la oportunidad de manifestar la preocupación que me han externado muchas ciudadanas y ciudadanos que no viven en la Capital del Estado de México, en el sentido de que la calidad y rapidez con que se llevan a cabo las obras públicas en Toluca, no se ven replicadas en otras zonas. Permítame recordarle que no todo es Toluca, en otras regiones nos merecemos obras de gran calado como las que se han llevado a cabo en el Centro Histórico de Toluca, ya que las estrategias y líneas de acción de la Secretaría, principalmente en la construcción de infraestructura y obra social, deben ser incluyentes y que fomente la prosperidad de todas las regiones del Estado y su entorno. Comparto esa preocupación y exigencia de las y los mexiquenses de que se dispersen los recursos públicos destinados a obras públicas de manera equitativa, entre las distintas regiones de nuestra entidad, con el único fin de que todas y todos tengan acceso a infraestructura y obras públicas que permitan un desarrollo pleno de las actividades diarias que realiza toda la ciudadanía, mayor creación de obra pública en zonas marginadas o zonas carentes de infraestructura repercute en el impulso de acceso a servicios y crecimiento de la economía local.

Es por ello, las obras públicas deben ser distribuidas en los municipios o localidades que más lo requieran. Aunado a lo anterior, no hemos visto que las obras en la región Sur ocupen espacios en los medios de comunicación, ni las vemos en espectaculares donde se presume todo lo bien que está quedando la obra en Toluca. Por lo que, a usted, señor Secretario, hoy que viene a comparecer, le pregunto ¿Qué pasa con los mexiquenses de la Zona Oriente del Valle de México, no se merecen acaso obras de gran calado, en el Norte del Estado, no se merece o no se necesita ser considerado en la planeación de las obras públicas? Le pido que nos

explique ¿Cuáles son los criterios que determinan, la distribución territorial de la obra pública? ¿Qué obras de gran impacto, equiparables a las muy referidas en el Centro Histórico de Toluca, se llevan cabo en otras regiones?

Es cuanto diputado Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Vargas.

Tiene la palabra la diputada Juana Bonilla del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

DIP. JUANA BONILLA JAIME. Buenas tarde señor Secretario, con la venia de la Presidencia de esta LXI Legislatura.

La intervención de la Bancada Naranja, se va a centrar básicamente en el problema hídrico que se tiene en el Estado de México, bajo esta premisa, de acuerdo con el Quinto Informe de Gobierno, que se nos remitió a esta Cámara de Diputados del Estado de México, han concluido 236 obras de agua potable, se concluyeron los trabajos de rehabilitación y mantenimiento del Macrocircuito de distribución del Sistema Cutzamala, este sistema abastece a 11 Alcaldías de la Ciudad de México y diversos Municipios del Estado de México; digamos que es el suministro de agua potable más grade que tenemos, no solo por la cantidad de agua que se subministra, que es más o menos aproximadamente, 450 millones de metros cúbicos anualmente.

Bajo esta circunstancia, señor Secretario, de igual forma comentamos que el 12 de julio, la CONAGUA y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, declararon de emergencia por sequía en México, por lo que las autoridades decidieron reducir, el subministro de agua, tanto para 16 Delegaciones de la Ciudad de México, como 13 municipios de nuestro Estado, como Acolman, Atizapán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlan que a la fecha han tenido un menor abasto de agua y refiriéndome al diputado, también que

antecedió, pues no todas las obras de gran calado deben de ser de este lado; sino también aquí se refleja que luego las obras de gran calado, no están en el lado del Valle de México.

Bajo estas circunstancia, queremos comentar 2 cosas: La primera el problema hídrico que tenemos en el Estado de México, las obras que usted ha comentado y también en esta Legislatura se ha comentado e incluso se expuso un punto de acuerdo, sobre la Presa Madín, que tanto se ha platicado, comentado y discutido en esta Legislatura y que por supuesto tiene una gran consecuencia la contaminación que ha tenido y poder reestructurar esa Presa Madín.

Por eso en términos muy concretos, vamos hacer las siguientes preguntas; señor Secretario en función del punto de acuerdo por el que la Presa Madín se considera como una área natural protegida, le preguntamos ¿Qué avances ha llevado este proyecto y cómo participara su Secretaría en la regeneración en la Presa Madín? Primera pregunta; segundo, en el caso del Sistema Cutzamala, señor Secretario ¿Qué tan preparados estamos para afrontar una sequía? que se visibiliza cada vez más probable, digamos ya paso lo de Nuevo León, Sonora y algunos otros Estados del Norte del País y ¿Cómo garantizamos que más mexiquenses dispongan de agua en su hogar, sin tener que pagar pipas o sin tener que estar sujetos a los vaivenes de los piperos para que haya el suministro de agua? ¿Qué acciones lleva el Gobierno del Estado para disminuir la dependencia que se tiene del Sistema Cutzamala? Bajo esta premisa son 2 de las preguntas que nosotros planteamos, señor Secretario. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada Bonilla.

Tiene la palabra la diputada Claudia Desiree Morales Robledo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Con la venia de la Presidencia.

Licencia Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, le doy la más cordial bienvenida a “La Casa del Pueblo Mexiquense”.

Esperamos que la presente comparecencia con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Resultados del Ejecutivo Estatal, nos permita a las y los mexiquenses contar con mayor certeza sobre el actuar de la Secretaría a su cargo, durante el ejercicio reportado.

Quiero iniciar mi participación, señalando que el desarrollo urbano y obra, son materia de política pública con enorme relevancia económica y social, son áreas técnicas que demandan una toma de decisiones objetiva y ajena a intereses políticos, puesto que influyen directamente en la calidad de vida de la población.

Las y los mexiquenses necesitamos servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, vías de comunicación, espacios públicos, infraestructura de calidad y toda clase de servicios para desarrollar nuestras actividades cotidianas o en otras palabras, para ejercer nuestros derechos humanos.

En materia de vivienda social, el Quinto Informe de Resultados, menciona que una de los principios objetivos del IMEVIS, es promover la generación de vivienda como eje principal de desarrollo de las familias mexiquenses, específicamente se habla de la entrega de apoyos para mejoramiento de aquellas que carecen de espacios de calidad y se encuentran en zonas de alta marginación.

Con relación a la estrategia denomina Piso Firme, durante el periodo reportado, se menciona la entrega de 241 apoyos que constituyen la cifra más baja en lo que va de la presente Administración Estatal. Por ello pregunto ¿A qué se debe el descenso en un 76.25% en los apoyos otorgados de la estrategia Piso Firme, entre el Cuarto y Quinto Informe de Resultados? ¿Cuántas viviendas sin Piso Firme existen aún en nuestra Entidad?

En relación con lo anterior, nuestra Entidad no se ha distinguido por llevar a cabo un desarrollo ordenado o debidamente planeado en lo que se refiere a la construcción de desarrollo habitacionales, con cifras de Censo del 2020, nuestro Estado registra 611 mil 159 viviendas abandonadas que equivalen al 10% del total nacional; asimismo, de acuerdo con el Índice de Vivienda Abandona, Vandalizada e Invadida, la mayoría de referencias, viviendas abandonadas, se encuentran en municipios que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Por ello, vemos con enorme preocupación que en lo que va de la presente administración, se ha autorizado la construcción de 630 desarrollos habitacionales que se suman aquellos que, en décadas pasadas, fueron parte de un proceso de expansión de la mancha urbana, sin que cumplieran con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus ocupantes.

En ese sentido, le pregunto señor Secretario, cómo se encarga la Secretaría a su cargo de verificar que los desarrollos habitacionales autorizados, se encuentren alineados con los objetivos del Plan Estatal del Desarrollo de los planes principales del desarrollo urbano.

Los hogares que se ubican al interior de los conjuntos antes referidos, cumplen con las condiciones de vivienda adecuada conforme a parámetros internacionales, cómo garantiza el gobierno estatal que dichas viviendas no estén destinadas a ser abandonadas por sus habitantes, sumando al incremento de los índices antes referidos.

Obra pública.

La inversión en obra pública, sin duda es una forma de impulsar el crecimiento, el desarrollo y la generación de empleos; sin embargo, es también una de las principales vías para la consumación de actos de corrupción; además éstas se han convertido en la forma preferida de los gobernantes, para dejar constancia de su paso por el poder, muchas veces

sin aportar mejores sustanciales para la población.

En este sentido, llama la atención la construcción de obras como el Parque de la Ciencia Fundadores, con un costo estimado de 350 millones de pesos y la restauración histórica de la Plaza de los Mártires con un costo de 49 millones de pesos, ambos ubicados en el Centro Histórico de la Capital de nuestro Estado.

Por ello y con el ánimo de que exista una verdadera rendición de cuentas como resultado de la presente comparecencia, me permito preguntar ¿A qué se componen los costos por la construcción de las obras antes mencionadas? Y ¿A cuánto asciende el impacto presupuestal anual estimado por concepto de mantenimiento de ambos espacios públicos? Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputada Morales Robledo.

Tiene la palabra la diputada Silvia Barberena Maldonado, de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Con su venia diputado Presidente de la Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México, con el permiso de mis compañeras integrantes de la misma. Secretario Licenciado Rafael Díaz Leal, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le extendemos una cordial bienvenida a esta Soberanía.

El pasado 29 de septiembre del año 2000, la entonces LX Legislatura del Estado de México aprobó diversas reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, en donde entre otras, se propuso la fusión de Desarrollo Urbano y Metropolitano y de la Secretaría de Obra Pública.

Con el objeto de crear una súper secretaría, cuya función es atender de manera unificada el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, la regularización del desarrollo urbano

resiliente y la ejecución de obra pública en condición sostenible.

Hoy, para el Gobierno del Estado de México parte de su política es la de generar un ordenamiento territorial sustentable y un desarrollo urbano, enfocado en la accesibilidad para todos.

El desabasto de agua y el tema de inundaciones, afectan a la ciudadanía principalmente en la zona urbana, en donde se concentra y habita la mayor parte de la población de nuestra Entidad.

Señor Secretario, la falta de obra no permite que llegue el agua a cientos de colonias y la misma falta de obra no permite que las colonias puedan deshacerse de manera adecuada del agua pluvial, problema que viven la mayoría de los municipios de nuestra Entidad.

Hoy, pese a los resultados plasmados en el presente informe con la conclusión de 11 obras hidráulicas en materia de agua potable en 9 municipios; 29 obras más en proceso en este rubro.

Se tiene por enterado que se han atendido a 36 municipios de los 125 Municipios del Estado, en acciones para contar con agua potable.

¿No se le hacen muy pocas obras señor Secretario? La perforación de pozos, sólo se efectuaron 4 para la gran demanda de este vital líquido, las obras en torno al abasto del agua potable, debería de ser una de sus mayores prioridades y los resultados que presentan son muy pocos ante la enorme crisis de abasto que vivimos en las diferentes zonas de nuestro Estado.

El crecimiento de la mancha urbana es acelerado y en cifras de este informe de gobierno se da cuenta de que en este último año se autorizaron la construcción de más de 87 mil viviendas.

¿Pero a qué costo señor Secretario? El costo es condenar a los habitantes de las nuevas viviendas a la escases de calidad de servicios básicos por una vida digna y por supuesto el costo de

colapsar endebles servicios de las colonias que rodean a estos grandes desarrollos habitacionales, dentro de las obligaciones de los integrantes de los ayuntamientos, se encuentra la creación y actualización de Plan de Desarrollo Urbano Municipal, cuya finalidad es regir el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos mediante la planeación y regularización de desarrollo urbano en los centros de población; en este sentido, es precisar, señalar que los 125 Municipios del Estado, 94 cuentan con un plan de desarrollo sin actualizar, desde el año 2007 y que sólo 25, actualizaron por 10 años y 6 municipios ni siquiera lo tienen.

Dicho lo anterior, Secretario, es evidente que hay más autorizaciones de desarrollo de vivienda que actualizaciones de Plan de Desarrollo Urbano de los Municipios, actualmente se han emitido 583 actualizaciones de uso y división de suelo, específicamente para la construcción de viviendas, desarrollos o plazas comerciales; además, también se han emitido 631 cédulas informativas de zonificación lo que nos indica que el 7% de las solicitudes, no obtienen el permiso de la Comisión Estatal de Factibilidad para lograr un desarrollo; al parecer en nuestro Estado tenemos empresarios muy eficientes en cuanto a la su gestión administrativa, logran dictámenes probatorios, aún cuando no hay actualizaciones en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, los cuales deberían de ser base para emitir dichos dictámenes; insisto, existen más dictámenes favorables que actualizaciones de Plan de Desarrollo Municipal de Desarrollo Urbano.

En este sentido, señor Secretario, le pregunto ¿La dependencia a su cargo tiene contemplada una partida financiera para el próximo Presupuesto de Egresos del Estado con el objetivo de colaborar de manera conjunta con los ayuntamientos para actualizar o crear su Plan de Desarrollo Urbano? Esta Secretaría tiene contemplada una restricción o estrategia en algunos municipios del Valle de México y de la Zona Oriente para limitar la apertura de desarrollos urbanos por la falta o insuficiencia de servicios básicos como es el agua y el drenaje.

Señor secretario y por último, a poco menos de un año de terminar la gestión de la actual Administración Estatal ¿Cuáles serán las principales obras de impacto en materia de abasto de agua potable y control de inundaciones en el Municipio de Chalco?

Sería cuanto, gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputada Barberena.

Tiene la palabra la diputada María Élide Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, con el permiso del Presidente de la Mesa, de mis compañeras. Saludo a cada uno de ustedes y le doy la bienvenida al Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras, sea usted bienvenido Secretario y todos los que le acompañan.

En el Partido de la Revolución Democrática, nos complace tenerlo presente para que nos informe sobre los resultados logrados en este Quinto Año de Gobierno, su servidora encontró que a lo largo del Informe existe escasa inversión en la región sur, si bien se habla de la recuperación de espacios públicos, en lo que es mi región, sólo detecté la modernización del Parque Estatal Sierra de Nanchititla, en el Municipio de Livianos.

Por lo que yo le pregunto, por qué si la zona norte y oriente del Estado de México se está perfeccionando en infraestructura, el sur del Estado carece de manera exponencial de una inversión que le permita potenciar sus atractivos turísticos y de esta forma aumentar ingresos hacia los municipios ya que hemos de recordar recordarle que parte de ONU Hábitat se dispone que una planificación e infraestructura deficientes pueden reducir la productividad urbana hasta el 40%, lo que disminuye la capacidad regional y municipal de atraer la inversión. Entonces, si ustedes están conscientes de la postura internacional ¿Por qué

el Sur del Estado de México, en donde habitan más de 365 mil personas, no se ve reflejado obras de impacto en su beneficio? Asimismo, me gustaría saber ¿Qué factores o criterios han sido considerados para que no se concreten proyectos viables en esta zona? ¿A qué me refiero con pocas obras de impacto? Es por todos sabido que el proyecto Rehabilitación y Conservación de una red carretera libre de peaje con residencia en Tejupilco, Ixtapa de la Sal y Toluca, con el objeto de rehabilitar, conservar y mantener 82 caminos que suman un total de mil 637.8 kilómetros, a 3 años de haber sido autorizado, no vemos para cuando se finalice los más de mil kilómetros que faltan de ser rehabilitados.

Yo le solicito a usted muy respetuosamente, que la próxima integración del Programa General de Obras Públicas 2023, se tengan en cuenta los municipios más olvidados y rezagados en el Estado de México.

Por otra parte, tenemos pendiente el tema de familias fuertes para mejorar su vivienda, ya que tenemos un desarrollo urbano desordenado, por lo cual; yo le pregunto ¿Cuáles son las estrategias y los avances que ha tenido el Gobierno del Estado de México para contener el desarrollo urbano desordenado? Para finalizar, me queda claro que no hay presupuesto que alcance, pero sí podemos tomar decisiones sobre una evaluación real, donde se proyecten estadísticas acordes a lo que la población demanda.

Agradezco de antemano sus respuestas. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias, diputada Castelán.

Tiene la palabra el diputado Gerardo Lamas Pombo, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. GERARDO LAMAS POMBO. Buenas tardes a todas y a todos, compañeros diputados, miembros de los medios de comunicación; Secretario, bienvenido.

Con su venia, Presidente.

Si hay un tema de urgente atención que incluso ha escalado a nivel de seguridad nacional en muchos países es el del agua. Estrés hídrico es un concepto que escuchamos cada vez con más frecuencia y que debe ser tomado en serio con políticas públicas de largo plazo y no como se hace con cosas a corto plazo, como es el reparto de agua en pipas, eso no nos sirve. Secretario En los últimos meses y para dar solo un ejemplo, hemos escuchado de los problemas que tiene Nuevo León de desabasto de agua, situación que debe de preocupar no sólo a los habitantes de ese Estado, sino a todos en el país. Sin embargo, quiero hacer notar que en obras hidráulicas, el Gobierno de Nuevo León en su último Sexenio, el del Bronco, invirtió 90 pesos cada año por habitante de Nuevo León; sin embargo, en el Estado de México invertimos 66 pesos por cada habitante en este último año, si sacamos la cuenta de los 5 años, todavía baja más; entonces Nuevo León invierte 90 pesos por habitante, el Estado de México 66, Nuevo León invierte casi el 50% más que le Estado de México en obras hidráulicas y aun así, se quedaron sin agua; desde luego que influyen otros factores, pero aun así, se quedaron sin agua.

Señor Secretario; yo le pregunto ¿No cree usted que la inversión en temas hidráulicos en nuestro Estado, es aún más importante que el embellecimiento de espacios públicos? Desde luego que aquel, también es un tema importante; pero el tema hidráulico lo es aún más ¿No cree usted que el porcentaje de gasto en temas hidráulicos debería de ser más grande de lo que hoy, a comparación con el resto de las obras de las que se encarga su Secretaría?

Por otra parte, y en esta ruta de acciones sobre los recursos hídricos, cabe destacar que el derecho universal al agua, implica por igual el acceso a sus medios de saneamiento, incluso la ONU, alerta que más del 80% de las aguas residuales resultantes de la actividad humana, se vierte en los ríos o en el mar, sin ningún tratamiento; como bien a señalado usted, ya no es momento de diagnóstico; sino de

revisar los resultados.

En el Programa Hídrico Integral del Estado de México, se indica que este documento surgió a iniciativa del Ejecutivo del Estado como solución ante la problemática del agua y que tiene la finalidad de dotar y garantizar, el abastecimiento o provisión de agua para futuras generaciones; ahora bien, Secretario, nos gustaría que expusiera ¿Qué acciones de saneamiento, se están realizando en cuerpos de agua, que bastecen al sistema Cutzamala? ¿Qué está haciendo su Secretaría a través de la CAEM, para evitar la sobre explotación de mantos acuíferos y el estrés hídrico de la entidad, sobre explotación de propios y extraños? Porque cabe señalar que la Ciudad de México, como lo manifesté hace un año, se lleva mucha de nuestra agua ¿Que están haciendo para preservar la salud de nuestros cuerpos de agua? Pues dependemos de ellos para abastecer a más de 17 millones de mexiquenses ¿Cuánta agua se lleva la Ciudad de México, de la batería de pozos ubicados en el Estado de México, conocidos como Sistema Lerma y cuánta se lleva del Sistema Cutzamala?

Por último; quiero tocar un tema que aborde hace un año ya, en esta misma tribuna y es sobre transparentar el fideicomiso 1928. En cuerpo del Quinto Informe de Gobierno, se dice que con el dinero de este fideicomiso, se realizó una obra de 300 millones de pesos en el Estado de Michoacán, en la Presa el Bosque, presa que es conocido, es parte del Sistema Cutzamala, esto está muy bien; hay que cuidar nuestros cuerpos de agua, aunque estén otro estado, sobre todo porque son parte de este sistema; sin embargo, aunque ahora ya parece en el informe que se gastaron 300 millones de este Fideicomiso 1928, seguimos sin saber cuanto dinero aporta en total el Estado de México a este Fideicomiso, cuánto dinero se le regresa al Estado de México; no olvidemos que la Ciudad de México, vive con nuestra agua, el 60% de la Ciudad de México, viene del Sistema Cutzamala o del Sistema Lerma; así que ellos al menos, deberían retribuirnos con dinero para obras hidráulicas y para temas ambientales. Es cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Gerardo Lamas.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jaime Cervantes Sánchez, del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional.

DIP. JAIME CERVANTES SÁNCHEZ. Gracias. Buenas tardes a todas y a todos, con el permiso del diputado Presidente Maestro Enrique Jacob e integrantes de la Mesa Directiva. Saludo al Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, sea usted bienvenido señor Secretario a “La Casa del Pueblo”. Amigas y amigos todos.

Señor Secretario, la dependencia a su digno cargo, tiene el objetivo de procurar un desarrollo armónico integral, ordenado y sustentable, así como promover y ejecutar acciones y obras para el desarrollo de una infraestructura social de calidad en el territorio mexiquense.

En este sentido, para el caso del Estado de México, la importancia del desarrollo urbano y obra es sumamente trascendental, ya que el Estado de México, se ha convertido en el centro logístico más importante del País.

De acuerdo con la ONU y el Banco Mundial, invertir en infraestructura impulsa la economía, mejora la calidad de vida de las personas, promueve la creación de empleos, la equidad y el desarrollo humano, para lograr tales fines, se necesita de un desarrollo urbano y obra que garantice la confianza a la inversión, tanto local, nacional e internacional.

Sin lugar a dudas, el crecimiento de las comunidades está estrechamente ligado a la convivencia y la inclusión, a través de espacios y servicios para la recreación, el deporte, la cultura, la seguridad, el cuidado de la salud y la alimentación.

De acuerdo con ONU-Hábitat, los espacios públicos bien diseñados y administrados, son un activo fundamental para una ciudad y tiene un impacto positivo en su economía, por esta razón,

la inversión contribuye a mejorar la salud y el bienestar de sus habitantes, reduce el impacto del cambio climático, anima a las personas a caminar o usar la bicicleta y algo sumamente importante es que, aumenta significativamente la seguridad.

Bajo este contexto, reconocemos que el Gobierno del Estado de México, ha recuperado más de 70 sitios para el deporte y la recreación, a través de la estrategia Vive tu Comunidad, además de otras obras de beneficio social.

Señor Secretario, finalmente, felicitar al señor Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, ya que con estos espacios se combate la inseguridad y fortalecemos el tejido social, donde nuestras familias, hijas e hijos disfrutan de espacios para la recreación, la sana convivencia y la felicidad de las y los mexiquenses.

En ese orden de ideas, le pregunto ¿Qué estrategias se implementan para mantener los espacios públicos recuperados y con ello, evitar que el presupuesto invertido se pierda? ¿Quién se encarga de administrar estos espacios para evitar su deterioro?

Y finalmente, señor Secretario ¿Qué proyectos tiene la Secretaría para dar cobertura a los municipios que no han sido beneficiados con el Programa Vive tu Comunidad, en este último año de gobierno?

En espera de su amable respuesta, señor Secretario, por mi parte es cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputado Cervantes.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Anaís Miriam Burgos, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Buenas tardes a todos, a todas. Con su permiso diputado Presidente, miembros de la Mesa Directiva, a todos los ciudadanos que nos

siguen a través de las plataformas digitales.

Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, “La Casa del Pueblo”.

La rendición de cuentas es el elemento central de una democracia, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para controlar el abuso de poder y garantizar que las y los servidores públicos cumplan con transparencia, honestidad y eficacia en el encargo que ocupan.

En el marco del Quinto Informe de Gobierno de Alfredo del Mazo, las y los diputados materializamos la función de la representación popular.

Ya que expresamos el sentir de las y los mexiquenses y a su vez, cuestionamos la eficacia en su trabajo de los servidores públicos.

Por ello, después de 5 años de este gobierno, las evaluaciones, valoraciones y calificaciones sobre éxitos y fracasos de las políticas públicas implementadas los programas ejecutados son evidentes, ya que no podemos esperar que las cosas mejoren, que haya un cambio en la forma de cómo enfrentar las necesidades de las y los mexiquenses, es más, no vale la pena desgastarse señalando los mismos problemas, los mismos fracasos de cada año.

Esperado las respuestas mágicas, tal vez a las autoridades y a algunos compañeros el efecto mediático sea el último camino para destacar para seguir engañando al pueblo, para otros más bien contamos los días para que termine esta manera tan desafortunada de gobernar.

Las y los mexiquenses ya saben qué clase de gobierno es el que tenemos y qué es el que no queremos, es nuestra realidad y esa es la clase de gobierno que tenemos; pero que no merecemos las y los mexiquenses.

En materia de Desarrollo Urbano, hay que decir de entrada que a las y a los mexiquenses no se les garantizó en estos 5 años una vivienda digna tal y como lo marca la Constitución y no se cumplió con un crecimiento planeado y ordenado, el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, establece que la Secretaría a su cargo es la dependencia encargada del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, de regular el desarrollo urbano, de los centros de población y la vivienda y de coordinar y evaluar en el ámbito territorial estatal las secciones y programas orientados al desarrollo armónico y sustentable de las zonas metropolitanas.

De acuerdo al informe, se nos dice que se han captado más de 168 mil millones de pesos para generar 356 mil empleos; sin embargo, a pesar de esto, de acuerdo al Índice de Competitividad Estatal 2022, elaborado por el IMCO, la Entidad se encuentra en el lugar 21; es decir, que, siendo la Entidad más poblada del País, las condiciones para invertir en la Entidad no son las mejores y que resulta insuficiente lo realizado en estos 5 años.

Ante esto, hay poco que celebrar. Asimismo, en la parte de la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano se han actualizado en 5 años sólo 29, pero eso sí se han reducido los días de respuesta para la solicitud de estudio de impacto en materia urbana, al pasar de 180 días a 16 y se han incrementado en un 53% las autorizaciones otorgadas para desarrollar vivienda.

Lo que esto nos indica, que las solicitudes de los desarrolladores son procesadas de manera casi inmediata, aunque los Planes de Desarrollo Urbano sólo se tengan 29 de los 125, por eso no sorprende que la Secretaría a su cargo, ha autorizado en 5 años, cerca de 630 desarrollos habitacionales, lo doble que en las 3 administraciones anteriores.

Seguramente me dirá que todo es legal, yo diría que no todo lo legal es legítimo y que esperamos todos los mexiquenses que no tengamos como en la Ciudad de México, un cartel inmobiliario en nuestra Entidad.

El desarrollo urbano en el Estado de México, ha privilegiado el crecimiento de las ciudades desde la dimensión física por encima de las sociales y ambientales, la construcción horizontal expandió las periferias, mientras que la vertical, alteró el paisaje a base de rascacielos, el enfoque neoliberal de las ciudades de este Gobierno, ha traído el interés de empresarios, funcionarios públicos, quienes buscan manejar la tierra urbana a su conveniencia, a pesar de los mecanismos de regulación, la tendencia de autorizar desarrollos habitacionales de manera desproporcionada, coincide con los expertos en esta materia, se pretende privatizar las ciudades y los servicios, lo que supone que sean los mercados inmobiliarios los que determinan cómo y para quién crecen las urbes, hay que decirlo, la Secretaría ha sido incapaz de generar un sistema de planificación urbana eficiente.

Hay un problema mayor y que no viene en el Informe y que se dieron de la mano de los gobiernos anteriores, las zonas irregulares en la Entidad hay 91 mil 370 hectáreas con asentamientos irregulares, de esas 16.1 están ubicadas en entornos urbanos y 83.9 en rurales, que engloban un millón 243 mil casas.

Preguntarle, señor Secretario ¿Qué está haciendo la dependencia a su cargo para darle certeza jurídica o evitar que sigan creciendo? ¿Y qué implica para el Estado en lo social y económico que existan estos asentamientos irregulares?

Este es el panorama que vive el desarrollo urbano en nuestra Entidad.

También quisiera aprovechar la tribuna para preguntarle ¿Por qué siguen dando permisos a estos fraccionamientos? ¿Cuántos planes de desarrollo urbano se estima se actualicen al finalizar la actual administración? ¿Qué ha pasado con el reglamento de construcción que hace un año, aquí mismo mencionó que se estaba trabajando?

También quiero aprovechar para dar la voz a los mexiquenses.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB

ROCHA. Diputada, respetuosamente le recuerdo el tiempo por favor.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Claro que sí.

¿Qué es más importante un parque que ya existía o terminar un hospital de especialidades inconcluso o en el marco del mes rosa para prevenir el cáncer? ¿Qué es más importante un hospital oncológico o un parque de la ciencia? Es cuanto, gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada Burgos.

Se concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras, Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta.

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Muchas gracias por las preguntas, trataré de ser muy breve para aprovechar el tiempo y el formato y trataré también de agrupar algunas de las respuestas.

Diputado Rigoberto Vargas, respecto de la Distribución de la Inversión en el Estado, yo sé que en muchas ocasiones se pueden atraer los reflectores a distintas obras que, por la ubicación, por las actividades que ahí se llevan a cabo, como por ejemplo los parques de la ciencia y en algunas ocasiones si no se dan estas explicaciones, pareciera que la distribución de la inversión en todo el Estado no es equitativa; pero nada más por mencionar dos zonas importantes, bueno todas son importantes, pero para mencionar o ejemplificar este caso, si nosotros hacemos la distribución de los 11 mil 900 millones de pesos que llevamos invertidos a lo largo de la administración por grandes regiones del Estado, la zona Oriente del Estado concentra el 33% de la inversión total del Estado y en la zona sur del Estado tenemos el 24% y así nos podemos ir atendiendo cada una de las zonas, evidentemente habrá algunos municipios que se han visto más beneficiados por espacios Vive tu Comunidad, habrá otros que tienen Parques de la Ciencia, habrá otros que tienen obras

hidráulicas, en fin, las necesidades hay muchas, lo sabemos en todos y cada uno de los municipios mexiquenses, el recurso es limitado, pero hemos tratado en la medida de lo posible por estirarlo lo más que se pueda para no dejar a ninguno de los 125 municipios desprotegidos, ahorita ampliaré un poquito más en la siguiente pregunta.

Diputada Juana Bonilla, me preguntaba sobre el Sistema Cutzamala, si estamos en algún tipo de emergencia por sequía y también teniendo muy fresco la situación que ha sucedido en el Estado de Nuevo León. El Sistema Cutzamala, ha sufrido una de las peores crisis en su historia, si no es que la peor crisis a causa de la falta de lluvias, en los últimos años y mencionaba; además el recorte al suministro que se anunció hace apenas unos meses, realmente, el recorte al suministro del Sistema Cutzamala no es del 2022, viene gradualmente desde el 2018, 19, 20, 21 y 22. ¿Por qué tenemos esta situación? Porque las lluvias no nos han favorecido. Al día de hoy tenemos las 3 presas principales que componen el Sistema Cutzamala, tenemos un nivel de almacenamiento de cerca del 57%, esto es 20% inferior al promedio histórico, principalmente ocasionado a falta de lluvias y este 20% inferior es aún con los recortes que se han ido dando gradualmente desde el 2018 a la fecha y por eso es muy importante que sigamos haciendo inversiones en el Sistema Cutzamala. Yo les puedo decir que a través del instrumento que comentaba el diputado Gerardo y el Fideicomiso 1928, se han llevado a cabo obras importantes como el Sistema de Recuperación de Lodos del Sistema Cutzamala, a través del cual estamos recuperando un caudal importante, se realizó la tercera línea de conducción, se están haciendo trabajos de reparación en las cortinas de las tres presas, principalmente en la presa de Valle de Bravo y asimismo en la Presa Madín, se tienen que hacer trabajos importantes para, en primer lugar, evitar su contaminación y en segundo lugar, que podamos aprovechar al máximo el agua que ahí se capta. Al día de hoy la Presa Madín, está al 100, prácticamente el 100% de su capacidad y la falta de infraestructura, hace que en los excedentes de agua, en lugar de que los estemos aprovechando,

se están regresando a los ríos. Entonces eso nos llevará a una obra que comentaré un poquito más adelante.

Diputada Claudia Desiree Morales, respecto de la calidad de vivienda y los programas que tenemos en el Estado de México para otorgar distintos apoyos a las familias; quiero compartirles también algunos datos que me parecen sumamente relevantes, en la administración se han otorgado más de 70 mil apoyos de vivienda que son de distinto tipo, no todas las familias requieren el mismo insumo, algunos requieren ampliar sus viviendas, algunos requieren construir algún otro cuarto, otros necesitan algo de equipamiento, como puede ser algún tinaco, un calentador solar, insumos para los baños y estas familias que estamos beneficiando a través de este programa, el Gobierno del Estado, son las familias que más lo requieren y son las familias más vulnerables. En promedio, los beneficiarios de este programa tienen ingresos familiares inferiores a 5 mil pesos y la gran mayoría de ellos, todas sus viviendas constan de una sola habitación, donde habitan entre 3 y 6 personas, por eso es muy importante que se continúe reforzando este Programa de Apoyo a la Vivienda que ha sido impulsado en el Gobierno del Estado. Y respecto a las autorizaciones que brindamos, y también respondiendo a la pregunta de la diputada Anaís Burgos, respecto de las autorizaciones que brindamos a los fraccionados o a los vivienderos, todos deben de cumplir con distintos requerimientos en materia de operación urbana, en materia ambiental, en materia de protección civil, en materia hidráulica, muchas de las evaluaciones que otorgamos a través del Gobierno del Estado están respaldadas a través de los permisos que otorga el propio Ayuntamiento, y esto de ninguna forma es deslindar al gobierno estatal de las autorizaciones que se brindan. Por el contrario, hoy más que nunca estamos perfectamente coordinados con cada uno de los 125 Municipios para garantizar que las nuevas autorizaciones que se estén otorgando o los nuevos permisos de construcción que se estén otorgando para grandes desarrolladores, ya sea de viviendas, centros comerciales, hoteles, centros

industriales o logísticos, se estén llevando a cabo de conformidad con lo que marcan los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, principalmente en aquellos municipios que cuentan con estos instrumentos actualizados y además que generen los mayores beneficios en el corto, mediano y en el largo plazo.

Respecto de la, bueno, se comentaba, por ejemplo, el impacto y la inversión que tiene la Plaza de los Mártires. Es el tipo de obras que les comentaba que por supuesto que atrae, llama poderosamente la atención por la ubicación, por el tipo de expresiones sociales que ahí se manifiestan, la Plaza de los Mártires, la restauración histórica tuvo una inversión total de 50 millones de pesos, si eso lo comparamos con los más de 11 mil 900 millones de pesos que se han invertido en la Entidad, esto quiere decir que hemos invertido en este proyecto menos del punto 3% del total de los recursos que hemos tenido en la Administración.

Con esto les quiero transmitir por supuesto que las necesidades son muchas, la recuperación de espacios públicos, es una prioridad; pero también hay que poner en su justa dimensión cada uno de los proyectos, en los que hemos estado haciendo intervenciones, si nos vamos a los proyectos hidráulicos y principalmente los que tiene que ver con agua potable, ahí sean invierto más de 2 mil millones de pesos y yo creo que eso que tenemos que destacar.

Diputada Silvia Barberena, respecto de la obra hidráulica principal, de hecho platicaba de eso, hemos llevado a cabo el total de la administración 900 obras por más de mil 800 millones de pesos, cerca de 4 mil 800 han sido destinadas a obras hidráulicas, la principal fuente de financiamiento o el principal insumo que tenemos en la Secretaría como recursos, son los recursos estatales y muchos de ellos, provienen de los créditos que se han autorizado; es decir, los créditos ha sido fundamentales para que el Estado de México, no decaiga en el ritmo de inversión de obra pública, tenemos, para precisar son 396 obras hidráulicas y 200 de ellas son de agua potable y también

comentaba, sobre los Planes Municipales de Desarrollo Urbano y también, hay un dato que es muy importante, un municipio que crece de forma desordenada sin la actualización de su Plan Municipal de Desarrollo Urbano, al cabo de 10 años, puede ver reducidos o puede ver presionadas su finanzas en más de un 200%; por el contrario un municipio que actualiza su Plan de Desarrollo Urbano y crece año con año, se estima que puede incrementar sus ingresos por concepto de actualizaciones de predial, entre un 10 y 20% año por año.

De ahí la importancia que reviste que cada uno de los municipios, asuman esta tarea como propia y no me dejen mentir, los presidentes y presidentas municipales que han actualizado sus planes en los últimos años, los beneficios que han obtenido en materia de inversión y en materia de actualizaciones de sus prediales, es evidente y también para poner un comparativo yo sé que son 125 Municipios y apenas llevamos 29 Planes de Desarrollo Urbano actualizados; pero cada uno de ellos requiere de un esfuerzo muy importante, cada uno de los planes es un traje a la medida, no es un traje no es un modelo único que se realice para todos los municipios, sino que cada uno debe de reconocer el territorio, la conectividad, la vocación, el tipo de población; incluso la cercanía con la fuentes de trabajo y también, haciendo un comparativo el Gobierno Federal a través de la SEDATU, actualiza acerca de 150 planes de Desarrollo Urbano en el País; nada más en el Estado de México, nosotros por cuenta propia hemos actualizado estos 29.

Diputada María Élica Castelán, respecto de las obras en el Sur, comentaba o hacia el comparativo de la distribución de la inversión, en el Estado del Sur, definitivamente no se ha quedado relegado; sin embargo, si reconvoco que nos ha hecho falta transmitir o difundir las obras que estamos llevando a cabo, simplemente en el Municipio de Tejupilco, por ejemplo, estamos llevando a cabo la construcción de un centro de rehabilitación que tendrá una cobertura regional, es un centro de rehabilitación que estará a cargo del propio DIF; en Luvianos estamos construyendo el recinto para

eventos culturales y ganaderos; en el Municipio de Tlatlaya, estamos haciendo la recuperación de un espacio público Vive tu Comunidad y prácticamente en toda la región, estamos haciendo intervenciones muy importantes en Materia Hidráulica, porque si bien es una Zona que presenta muchos escurrimientos que tiene una buena cantidad de agua, no necesariamente superficial; pero sí a una buena distancia requiere de mucha infraestructura y sobre todo requiere de inversiones que les permitan crecer para los próximos 20 o 30 años y ¿Cómo contener el crecimiento urbano desordenado? Regreso al tema de los Planes de Desarrollo Urbano Municipales. De la cerca de 90 mil viviendas que hemos autorizado, que se han construido en lo que va de la administración, prácticamente la mitad son vivienda horizontal y la mitad es vivienda vertical, nos falta mucho avanzar como Estado, en la promoción de vivienda vertical para redensificar nuestro territorio y evitar que estemos creciendo de forma desordenada.

Diputado Gerardo Lamas, coincido con él con su visión, el reparto de aguas en pipas definitivamente, no es la solución para la escases de agua, en el estado requeriríamos miles de pipas dando vueltas y aun así no sería para la solución para el desabasto de agua y por eso, necesitamos seguir invirtiendo, en obra de infraestructura hidráulica de largo plazo, lo he comentado en distintos espacios del 100% de la oferta de agua disponible del Estado de México, el 75%; es decir, 3 cuartas partes del caudal que tiene el Estado de México, son fuentes de aguas municipales, únicamente el 25% corresponde a fuentes federales, el Sistema Cutzamala, el Sistema Lerma y la propia batería de pozos que administramos a través de la CAEM.

¿Qué es importante? Atender ese 75% para que los municipios pues incrementen su recaudación y poco a poco vayan teniendo recursos para mejorar la infraestructura hídrica con la que cuentan, atendiendo puntualmente la distribución de agua del Sistema Lerma, el Sistema Lerma extrae dependiendo de la temporada, entre 2 y 3 metros cúbicos, de estos cerca del 60 o 70% se va a la Ciudad de México y el resto se queda en el

Estado de México.

El Sistema Cutzamala, también oscila entre 13 y 15 metros cúbicos por segundo, de estos 5 metros cúbicos por segundo, se quedan en el Estado de México y el resto va a la Ciudad de México.

La Ciudad de México sí depende mucho más del Sistema Cutzamala y del Sistema Lerma que el Estado de México, esto no quiere decir que nos tenemos que confiar como Entidad, pero sí hay que reconocer que a pesar de las reducciones de caudal que hemos tenido en el Sistema Cutzamala a lo largo de los últimos 5 años, gracias a las inversiones que hemos realizado, los daños o las afectaciones a las poblaciones, no han sido tan severas como sí han sido en estados vecinos.

Y hacia una importante pregunta, respecto del Fideicomiso 1928, sí efectivamente se están invirtiendo 300 millones de pesos de este fideicomiso en cerca de 2 mil hectáreas aledañas a la Presa El Bosque en Michoacán y se está haciendo esta inversión, porque todos estos agricultores, están extrayendo cerca de 2 metros cúbicos por segundo, que le restan a la Presa El Bosque, si nosotros los ayudamos a tecnificar todas esos campos, todos esos distritos de riego, vamos a poder recuperar esos 2 metros cúbicos y reinyectarlos al Sistema Cutzamala, si estoy hablando de que estamos en el Sistema Cutzamala en cerca de 15 metros cúbicos y recuperamos 2, pues un incremento porcentual bastante importante.

Y coincido con usted, es importante seguir transparentando el ejercicio de este fideicomiso, es un fideicomiso que se capitaliza, a través de los pagos que realiza el Estado de México y la Ciudad de México a la CONAGUA, por conceptos de derechos, consumo por los derechos de agua.

¿Por qué en todas estas obras tenemos beneficios compartidos, 50% se lo lleva la Ciudad y 50% el Estado? Porque el fideicomiso prácticamente se capitaliza de la misma forma, 50% Estado y 50% Ciudad y esta obra en la Presa el Bosque está siendo ejecutada por la CONAGUA.

Diputado Jaime Cervantes, también resaltaba que el Estado de México es el centro logístico más importante y es el mercado de consumo más grande del País, tenemos el sistema de autopistas y el sistema de aeropuertos más complejo, por supuesto que nos obliga a continuar invirtiendo en este tipo de infraestructura que nos genera mayor competitividad; pero también nos obliga a darle mejor espacios públicos y mayor dignificación de los espacios públicos en el Estado.

Es muy importante reconocer lo que usted mencionaba, el mantenimiento y la operación de los espacios públicos tienen que ser llevados a cabo de forma puntual para que no se echen a perder en el corto plazo y que después pues tengamos que hacer reinversiones innecesarias.

Y aquí quisiera compartirle, la experiencia que hemos tenido en muchos de los espacios, particularmente Vive tu Comunidad, recientemente también lo vimos en la Plaza de los Mártires; incluso han sido las propias familias y vecinos organizados, los que han llegado a ayudarnos a reparar algunos daños, algunas afectaciones o actos vandálicos en los parques, cuando desafortunadamente se dan las cosas así y los propios vecinos han sido quienes llegan incluso antes que la autoridad, lo cual habla de que efectivamente bajo el Programa Vive tu Comunidad, la gente se está apropiando de los espacios.

Tengo 30 segundos más.

Y diputada Anaís Burgos, mencionaba algunas cuestiones respecto del Estado y me gustaría darle algunos datos que son importante, por lo cual no comparto algunos de los argumentos que usted daba.

El Estado de México, según los propios datos del CONVENAL, es el Estado que más ha avanzado en el combate en cuanto a la carencia de vivienda digna, avanzamos u 23%, el estado que nos sigue es Guanajuato con un 11%, eso de acuerdo a datos oficiales y ustedes lo pueden consultar, somos la tercera Entidad que más inversión extrajera ha

captado en los últimos años y somos la Entidad que más rápido se ha recuperado en términos económicos a causa de la pandemia y además, pues seguramente lo compartió el Secretario de Finanzas hacer unos momentos; también somos una Entidad que año con año ha incrementado la calidad crediticia de las finanzas del Estado, lo cual habla de un manejo sumamente responsable y tiene razón, comparto con usted que todas las autorizaciones no por el simple hecho de que se expidan quiere decir que están completamente bien, hay que supervisarlas, hay que monitorearlas, hay que trabajar de la mano con los desarrolladoras y con los propios ayuntamientos, y también pues si no confía en la palabra de su servidor; yo la invitaría a que platique con los propios desarrolladores de vivienda, con la propia CANADEVI para que les pregunte qué tan estrictos hemos sido en la administración de Alfredo del Mazo, respecto de la emisión de las autorizaciones, no perdonamos una sola falta, hemos sido sumamente estrictos, en ocasiones genera algunas quejas o exigencias por parte de los desarrolladores; pero yo creo que hacer las cosas bien nos beneficia a todos.

Sería cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias Secretario.

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Diputado Presidente ha sido agotado el primer turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Vamos a procederé a conceder la palabra a las y a los oradores hasta por 5 minutos para que hagan sus preguntas y hasta por 10 minutos al Secretario para dar respuesta a las mismas.

Tiene la palabra el diputado Rigoberto Vargas Cervantes.

DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Muchas gracias diputado Presidente Enrique Jacob.

Señor Secretario en sus respuestas, escuché la inversión que se ha hecho en las nuevas obras hidráulicas y aquí tengo algunos datos que, quisiera compartirle, respecto de lo que revisamos en el Quinto Informe de Gobierno respecto de la materia; pero hay un tema que también es muy importante, sí las obras hidráulicas las nuevas obras hidráulicas; pero también el mantenimiento en la infraestructura hidráulica que ya existe, porque se pierde mucho líquido vital, mucha agua en las tuberías que están en mal estado.

Mi reflexión y mi pregunta va hacia allá, hacia el tema de las fugas, que es muy recurrente en muchas instalaciones hidráulicas, sobre todo aquellas que ya tienen mucho más tiempo.

Por lo expresado, señor Secretario; quiero comentarle que se plasma, que en lo que va de la administración se han ejecutado 396 obras de infraestructura hidráulica con una inversión superior a 4 mil 700 millones de pesos, mejorando la infraestructura de 89 municipios.

Se señala también que se han concluido 336 obras de agua potable que suman 2 mil 602 millones de pesos y en el Quinto Año de Gobierno, se han ejercido más de 621 millones de pesos en 73 obras.

Informa que se destinarán más de 510 millones de pesos en la ejecución de 41 obras hidráulicas para el cierre de 2022, en beneficio de los habitantes de 27 municipios de la Entidad, que con 70 millones de pesos que se concluyeron los trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el Sistema de Distribución y Conducción del Macrocircuito, Distribución del Sistema Cutzamala, como usted ya bien lo refirió; acciones que no se habían ejecutado desde hace más de 40 años.

En cuanto a las fugas, comunica que en este último año, fue posible reparar 88 fugas para la recuperación de un caudal de 150 litros por segundo, en una encuesta realizada a 48 ciudades de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico de la OCDE, sobre el uso, pérdida, acceso, calidad o tarifas del agua,

mostró que el promedio de pérdida es del 20%; pero en las ciudades mexicanas en nuestro país este porcentaje, incluso se triplica.

Los niveles de pérdida de agua en ciudades mexicanas, debido a sistemas obsoletos son los más altos entre los países de la OCDE, la falta de tratamiento y el abandono de tuberías es el principal obstáculo para lograr un sistema de agua eficiente, según el reporte Gobernanza de Agua para Ciudades.

En el Estado de México es una problemática constante referente al desperdicio de agua por fugas. En el Valle de México hay quejas continuas por falta de mantenimiento a la infraestructura hidráulica; según CONAGUA la disponibilidad de agua renovable para el EDOMEX en 2019 fue de 4 mil 783 metros cúbicos, de la cual podrían distribuirse hasta 288 metros cúbicos por habitante en el año. Se espera que disminuya hasta 237 metros cúbicos en 2030, representado un reto para implementar acciones estratégicas que contrarresten dichos efectos; en la Entidad el 98.3% de la población recibe el servicio de agua potable; sin embargo, debido a las fugas que se presentan en las redes de distribución, llega menos agua a los hogares, exacerbando la vulnerabilidad de la población en la disminución de este líquido.

Por lo anterior, señor Secretario como lo decía al principio en esta comparecencia; quiero que nos informe ¿Qué acciones son de alto impacto en el bienestar y que se están realizando para reducir las fugas en la red? ¿Cuántos recursos se han destinado para la ejecución de obras o acciones que permitan abatir el déficit del suministro? Sería cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputado Vargas.

En virtud de que el compañero diputado Martín Zepeda, declinó su participación, se le concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Desiree Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. Gracias diputado Presidente.

Con la venia de la Presidencia agradecemos sus respuestas señor Secretario.

Un tema obligado a abordar en la presente comparecencia es el que se refiere al agua, líquido vital, es un derecho humano, cuyo acceso en condiciones de suficiencia, sanidad y accesibilidad es una obligación para el Estado, derivado del análisis del Informe de resultados, vemos que la Comisión del Agua del Estado de México ha participado en la realización de numerosos estudios y obras; sin embargo, las consecuencias favorables de tan buen cumplimiento de sus obligaciones no son palpables, la falta de agua en los municipios conurbados en una lamentable realidad que sufre la población, destacando algunos Municipios como Atenco, Chiconcuac y Chimalhuacán, donde alrededor del 60% de las viviendas no cuenta con servicio de agua potable al interior de éstas.

Por ello, preguntarle como resultado de los estudios y obras en las que ha participado la Comisión de Agua del Estado de México, referidos en el informe de resultados ¿Cuáles serán los beneficios concretos para la población? ¿Y en qué proporción incrementará el suministro de agua potable para las regiones que actualmente padecen de escasez? ¿Y cómo mejorarán los servicios de drenaje y saneamiento para la Entidad en cuánto tiempo?

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Muchas gracias diputada Morales.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Silvia Barberena Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Gracias diputado Presidente, con su venia. Señor Secretario, queremos entender que no existe obra que se ejecute, que usted no conozca; quiero pensar también, Secretario, que se encuentra

enterado de los costos de éstas, los tiempos de ejecución, así como los tiempos de entrega de las importantes obras para los y las mexiquenses.

Secretario el proyecto hablado de Trolebús Chalco-Santa Marta, se busca que en la zona Oriente esté conectada con la Capital del País de manera eficiente y segura; sin embargo, esta obra modifica ciertos aspectos en los municipios que lo verán transitar y demandarán las acciones complementarias.

En ese sentido; me gustaría saber ¿Cuál es el programa de obra complementaria que se tiene contemplado para el Municipio de La Paz, Valle de Chalco y Chalco, se contarán con nuevas vialidades para su rápido acceso al interior de estos municipios?

Continuando con este tema que es de suma importante ¿Cuál será la fecha de entrega para que los primeros usuarios puedan subirse al Trolebús Chalco-Santa Marta?

Hoy la puerta de entrada a la zona de los volcanes es de cuota, tenemos que pagar quienes habitamos aquí, por entrar o salir de nuestros municipios y aunado a ello, la difícil decisión de coordinarse entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México.

La carretera que conecta a los Municipios de Chalco, Cocotitlán, Tlalmanalco, Amecameca, entre otros, se encuentra en un estado muy deplorable, a esa falta de coordinación, señor Secretario, de manera lamentable, ha cobrado vidas y este proyecto, es que en esa carretera existe un puente llamado Puente Santo Tomas, ese puente ya lleva años en reparación y no ha quedado y al fin no queda. Usted me dirá que es parte del Gobierno Federal; pero somos los mexiquenses quienes circulamos, por ahí y somos los que de manera constante sufrimos accidentes, ponchadura de llantas en el mejor de los casos.

Por esta razón, le pregunto ¿Cuáles son las acciones que la Secretaría a su cargo, implementa para

dar atención a la reparación de carreteras en las características que acabo de mencionar? Asimismo, ya que estamos tocando temas de Coordinación Metropolitana, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le interesa saber en qué estatus se encuentra el Tren Interurbano México-Toluca, proyecto insignia de la administración federal pasada que no se ha podido ni terminar, mucho menos inaugurar y en la percepción parece que veremos más rápido que los pasajeros viajando por el Tren Maya, que viajando de Zinacantepec a Observatorio. Por lo que le pregunto ¿En qué fecha concluirá el proyecto del Tren Interurbano México-Toluca? y ¿Qué obra complementaria al mismo, se está realizando la Secretaría a su cargo? Pues en un tramo de las Torres, esquina avenida Pino Suárez, existe un colapso en el cruce de esta vialidad que comunica a los Municipios de Metepec y Toluca y con la llegada de miles de usuarios, del tren a la terminal que aquí se encuentra, complica más la difícil situación que vive esta importante vialidad. Al mismo cruce de las Torres con la avenida Buenavista y el de las Torres con la Avenida Juárez del municipio de San Mateo Atenco, donde prácticamente el drenaje metropolitano está colapsado. Ante ello, ¿Qué acciones se han hecho? Señor Secretario.

Es cuanto y agradezco sus respuestas.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada Barberena.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Élica Castelar Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN. Muchas gracias diputado Presidente.

Gracias Secretario por sus respuestas. Haré referencia al tema hídrico. El abastecimiento del agua en México afronta diferentes problemáticas que van desde sobre la explotación de los mantos acuíferos en la red de distribución del agua. La contaminación y la falta de un control sobre las concesiones, incluyendo la parte agrícola.

Necesitamos señor Secretario, infraestructura para almacenar el agua de lluvia con presas y represas, que por cierto, es abundante en esta temporada y es desaprovechada para usos agrícolas y domésticos; dado que, en esta época, dado que la época de estiaje se sufre mucho por la falta de este vital líquido, debemos considerar que en la región Sur la actividad económica predominante es agropecuaria. Por ello pregunto ¿Si cuenta con algún proyecto sobre infraestructura de presas o represas para captar el agua pluvial en la región sur?

Por otro lado, la escasez hídrica, se ha identificado en múltiples comunidades y municipios de diversas maneras, ejemplo de ellos, son las suspensiones del servicio de agua en el municipio de Toluca, Valle de México y la Zona Sur del Estado de México.

Lo anterior, no necesariamente es causado por escasez física de agua en el territorio; sino por la deficiente forma de administrar el servicio de agua potable. En su exposición de resultados en materia hídrica, me gustaría que fuera más específico para explicar a esta Soberanía, las acciones de largo plazo que el Gobierno del Estado de México, tiene la obligación de implementar y que asumió como un compromiso para garantizar el abasto de agua potable en toda la entidad, principalmente en las Zonas Metropolitanas, como la del Valle de México y Zona Sur del Estado.

Por ello pregunto ¿Cuál es la estrategia específica, para resolver el abasto de agua en los municipios del Valle de México y la Zona Sur del Estado? ¿Qué solución ha dado a los habitantes de todos los municipios, que padecen el desabasto de este vital líquido? y por último ¿Qué tipo de coordinación ha propuesto, porque desde luego, no es con el reparto de agua a través de pipas que se resuelve el problema? Concluyo mi intervención diciendo “Un pueblo o región sin agua, está destinado al fracaso”

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB

ROCHA. Muchas gracias diputada Castelán.

Tiene la palabra el diputado Gerardo Lamas Pombo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. GERARDO LAMAS POMBO. Muchas gracias.

Para cerrar de mi parte el tema hídrico, sólo agregaría una cosa más; no puede ser que Municipios como Villa Victoria o como Valle de Bravo, tengan escases de agua, no es justo que teniendo el agua a un lado en sus lagunas, se lleven esa agua para municipios del Estado de México; pero sobre todo para alcaldías de la Ciudad de México y que ellos sufran de esta carencia, sé que me pueden decir que es un tema al que le tiene que entrar los Gobiernos Municipales, que es falta de infraestructura; pero aun así, yo insistiría que no puede ser que nos llevemos su agua, me queda claro que el agua filosóficamente es de todos; pero ellos la tiene ahí a lado, no puede ser que nos llevemos su agua y que ellos sufran ausencia del vital líquido; por lo que yo recomendaría que el Gobierno del Estado en este año que falta, destine obras hidráulicas importantes, ayuda importante a estos municipios mexiquenses.

Por otro lado; quiero abordar el tema de la gestión del territorio, de acuerdo con ONU Hábitat, las nuevas composiciones territoriales, juegan un papel clave en la creación de la prosperidad, existe una demanda urgente para una planeación más integrada, una planeación financiera sólida, prestación de servicios y decisiones políticas estratégicas; se añade que las intervenciones son necesarias para que las ciudades sean sostenibles e incluyentes y que garanticen una alta calidad de vida, para todas las personas.

Secretario, ya escuchamos las obras y acciones que el Gobierno Estatal a través de su Secretaría, implementa para los múltiples y complejos retos urbanos del Estado de México; me refiero a la vivienda, los escenarios multifactoriales del agua, la Obra Pública, la recuperación de espacios

públicos, la consolidación del territorio como un pueblo de inversión, entre otras responsabilidades. Ahora me gustaría que nos explicara, si estas obras y acciones están articuladas en un plan general; pues de otra forma; creo que seguiremos atendiendo problemas en forma aislada, sin llegar al fondo del problema, el crecimiento urbano con orden y con planeación. Por esto le pregunto ¿Qué acciones se realizan para atacar todos estos problemas desde su raíz, desde la planeación urbana para que no sólo se den soluciones emergentes, inmediatas, a las necesidades de ciudad que demandan los mexiquenses?

Sabemos que el Estado de México cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo Urbano, donde se establecen las políticas, estrategias y objetivos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para los asentamientos humanos del Estado.

Ahora me gustaría que explicara ¿Se han logrado desdoblarse las estrategias de este Plan a nivel municipal? De tal forma que no se quede en un esfuerzo superficial, sino que se promueva una sinergia para que cada municipio, haga lo propio de acuerdo a las necesidades particulares del territorio y su población.

Me sobran por ahí 46 segundos y no quiero dejar de preguntar sobre el tema de los hospitales. Ya hace un año, algunos compañeros y compañeras diputadas, cuestionaron al respecto y básicamente se les respondió que esa era atribución de otra Secretaría e incluso de otros órdenes de gobierno y entiendo que en buena parte, esto es una verdad; sin embargo, Secretario a la gente, a los ciudadanos, no les importa quién pregunta mejor, no les importa quién responde mejor o más bonito, a la gente no le importa que nos echemos la bolita de Secretaría en Secretaría o del Gobierno Estatal al Gobierno Federal y viceversa, a la gente le importa que haya hospitales, a la gente le importa curarse de sus enfermedades; además en el Informe, se dice que la Secretaría que usted encabeza, está atendiendo el tema de hospitales, específicamente el Hospital Municipal de Coacalco y el Hospital Materno Infantil de Toluca, con una inversión de

más de 200 millones de pesos.

Secretario, me queda claro que no es culpa de usted; sin embargo, me atrevo a preguntarle ¿Qué va a pasar con los 9 o 10 hospitales que se iniciaron y no se han concluido, algunos de ellos, 1 de los 9 o de los 10, podrá finalizarse antes de que acabe esta administración? ¿Secretario por qué están parados, es por qué les falta la clave o hay alguna otra razón? Y de ser así ¿Quién cometió el error de ponerse a construirlos sin tener la clave o por qué siguen parados? Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Lamas.

Se concede el uso de la palabra al diputado Guillermo Zamacona Urquiza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. GUILLERMO ZAMACONA URQUIZA.

Con su permiso Presidente y con el permiso de los miembros de la Mesa Directiva. Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, permítame reiterar a usted y a su equipo de trabajo, la bienvenida a este Recinto Legislativo. Sean todos los que nos acompañan y a quienes nos ven por los diversos medios de comunicación, bienvenidos.

Compañeras y compañeros diputados, en la política como en la vida, existe dos formas de conducirse o de gobernar, la del conflicto, la de la división, la de la intolerancia, la del antagonismo, la del encono, la que se basa en la premisa de que gobernar no tiene ninguna ciencia.

Por el otro lado, está aquella que es basada en el diálogo, en el respeto, en la tolerancia, aquella que privilegia la inteligencia, el estudio científico y la aplicación técnica.

El gobierno del Licenciado Alfredo del Mazo Maza es el ejemplo de la construcción social que privilegia el diálogo, la acción coordinada y que tiene como resultado el evidente progreso de

nuestro Estado, muestra de lo anterior son las obras de interconexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; así como las gestiones realizadas de manera coordinada con la Ciudad de México para garantizar la infraestructura hidráulica a largo plazo del Valle de México.

Por su parte, el Secretario Díaz Leal, ha sabido realizar un trabajo armonioso y técnico con todas las fuerzas políticas representadas en los 125 Municipios de nuestro Estado, sabemos que atiende de forma respetuosa e imparcial a Presidentes Municipales de todos los partidos políticos; por mencionar algunos de sus resultados; quisiera compartirles que en el período que se informa se invirtieron más de mil 950 millones de pesos en 143 obras de infraestructura urbana e hidráulica, mismas que han creado 35 mil empleos en nuestra Entidad o se inauguraron 2 parques de la ciencia como se ha repetido en esta comparecencia, se han logrado 29 Planes de Desarrollo Municipal beneficiando a más de 9.4 millones de mexiquenses en Municipios como Atizapán, Almoloya, Tultitlán, Nicolás Romero entre otros. En cuestión de reparación de infraestructura hidráulica se ha permitido el ahorro de mil 600 litros de agua por segundo.

Por lo anterior, no me queda más que extender una cordial felicitación al Secretario Díaz Leal por trabajar incansablemente, por dejar de lado las diferencias, el antagonismo y los bandos políticos, sea usted Secretario el conducto para hacer llegar a nuestro gobernador, mi reconocimiento y el de mis compañero y compañeras de la fracción parlamentaria.

Secretario Díaz Leal, mis cuestionamientos se relacionan o mis preguntas se relacionan con la creación de la Comisión de Impacto Estatal, la cual emite evaluaciones para proyectos de impacto urbano.

A partir de los resultados, después de estos años, usted considera que su creación está justificada, nos puede indicar de manera cuantitativa ¿Cuáles son los sectores beneficiados con la instalación

de empresa en el Estado de México? ¿Cuál es el nivel de rezago o progreso que existe en la emisión de dichos dictámenes de factibilidad o cómo se ha mejorado la atención de inversionistas para acelerar la detonación y proyectos y generar beneficios puntuales?

Permítanme concluir mencionando que el Secretario Díaz Leal, ha sabido entender las buenas formas mexiquenses del servicio público, los resultados y avances en materia de obra e infraestructura están a la vista de todos. También, permítanme recalcar que de la elección del 2018 al 2021, morena fue el partido que más votos perdió en otras palabras, perdieron el del 2021 y para el 2023 van a volver a perder, porque el Estado de México anhela paz, inversión, empleos y progreso, no conflictos, ni intolerancia, ni antagonismos, ni división y mucho menos improvisaciones.

Es cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputado Zamacona.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Luz María Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. LUZ MA. HERNÁNDEZ BERMÚDEZ. Buenas tardes compañeros y compañeras, con el permiso de la Mesa, Presidente, Buenas tardes.

Reciban un cordial saludo, mis compañeras y compañeros diputados de los distintos grupos parlamentarios; así como las y los mexiquenses que nos siguen a través de las redes sociales.

Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

El Censo de Población y Vivienda del INEGI en el 2020 señala que el número de habitantes en el Estado de México es de 16 millones 992 428 habitantes, situándose Ecatepec, seguido de Nezahualcóyotl y Toluca, entre los municipios con

mayor número de población.

En este contexto, la planificación urbana y la obra son materia prioritaria en nuestro Estado, debido a este incremento poblacional que se presenta porque se cuenta con acceso a la infraestructura y busca satisfacer sus necesidades de espacios y servicios que garantizan su seguridad, salud, deporte, entre otros; en consecuencia, la rendición de cuentas de la institución que representa, hace énfasis en que el Gobierno Estatal atiende de forma directa a más de 4 mil 326 kilómetros de carreteras y vialidades primarias, de las cuales, según el informe que se analiza, el 70% se encuentra en condiciones físicas adecuadas para el tránsito vehicular; sin embargo, señor Secretario, la población dista mucho de lo que aquí ha señalado; ya que a diario unidades tanto de empresas particulares como de la población en general, deben desafiar los baches de las vialidades deterioradas, sufriendo en muchos casos daños económicos que llegan hasta calculando de la dimensión de estas carreteras por una probabilidad de 100 mil pesos mensuales, dando un dato de 4 mil 432 millones de pesos al año; en este tenor y derivado de este Quinto Informe de Gobierno, se señala que la obra pública es prioritaria en su encargo.

Le consulto a usted, que las cifras presentadas de las carreteras rehabilitadas son un beneficio para la población, si su respuesta es positiva, indique a esta representación legislativa ¿Por qué la problemática antes mencionada difiere en mucho de lo que se informa del estado de las carreteras? ¿A qué obedece esta situación?

Es menester que esa dependencia que encabeza ponga especial atención a este tema tan delicado ya que esto no sólo puede ocasionar el deterioro de los vehículos, sino que la población que diariamente hace uso de los caminos, puede enfrentarse a accidentes vehiculares poniendo en riesgo la salud y hasta la vida. En otro orden de ideas, permítame señalar que aún y cuando la infraestructura para los edificios de oficinas públicas es importante se debe establecer señor Secretario, una inversión eficaz que no sólo beneficie a unos y deje desprotegidos a otros.

En virtud de ello, para la población resulta más relevante, como ya lo mencionaron otros diputados, atender servicios como alumbrado público, drenaje, alcantarillado, colocación de coladeras y, por si fuera poco, la escasez de agua que demanda la ciudadanía.

En este contexto, en enero a marzo del 2021, la CAEM entregó en el territorio más poblado de la Entidad Ecatepec, 742 litros de agua por segundo; es decir, el equivalente a 65 millones de litros por día, cuando el compromiso que existe de entregar al municipio del Tanque Cerro Gordo es de mil 150 litros por segundo, lo que equivale a 99 millones de litros de agua diarios, por lo que hubo un déficit de 34 millones de agua diarios, el Sistema de Cutzamala abastece el tanque de Cerro Gordo y constituye el 90% total de Ecatepec.

Secretario, este desabasto de agua lo hemos visto manifestar en muchas ocasiones por los habitantes de Ecatepec que a diario exigen se les gestione apoyo con el seguimiento de agua potable, a través de la red hidráulica o que llegue el servicio por pipas a su domicilio, escuelas, comercios, siendo este un tema demandante a lo largo de varios años por lo que los vecinos del mencionado municipio ya están cansados y constantemente manifiestan su hartazgo bloqueando diversas avenidas.

Señor Secretario derivado de lo anterior, hago énfasis sobre las siguientes interrogantes ¿Cuál es la solución para resolver este gran problema de desabasto de agua que padecemos en Ecatepec?

Puntualmente le voy a hacer otra pregunta ¿La obra pública pluvial que está detenida en la colonia la Laguna de Chiconautla, sólo se han hecho 900 metros de 3 mil 400 metros que está programado el proyecto y esto va a causar que el avance pueda incluso echarse a perder la obra? ¿La decisión de reducir el suministro de agua en el Sistema Cutzamala, como medida preventiva ante la escasez de lluvia continuará? o ¿Cómo podremos garantizar a nuestros representados que contarán con este servicio elemental? ¿Hasta cuándo se podrá regular este servicio? Sin que los habitantes

tengan que pagar pipas de agua que distribuyen el vital líquido. A costos excesivos, situación que ha provocado que diversos grupos delictivos sustraigan el hídrico de las redes municipales, incrementando con ello la falta de este líquido.

De igual manera, en otro tema muy importante, debemos otorgar el reconocimiento muy puntual al papel que juegan los mercados públicos en el desarrollo económico local y en su encargo, Secretario le ha faltado realizar ajustes institucionales para dar incentivos y fomentar la innovación como el propósito de crear un eficiente sistema de producción y de distribución de los bienes y servicios; en este sentido, este Congreso, a través del Grupo Parlamentario morena, mediante el Decreto Número 47, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, declara Patrimonio Cultural Intangible a los mercados y las manifestaciones tradicionales que se reproducen en estos mercados públicos...

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Diputada le recuerdo el tiempo.

DIP. LUZ MA. HERNÁNDEZ BERMÚDEZ. Termino.

Y tianguis ubicados en el Estado de México. Asimismo, declara de interés público e interés social el fomento, respeto, conservación, promoción, patrocinio y salvaguarda de las manifestaciones tradicionales que se reproducen en estos mercados públicos y tianguis del Estado de México.

En este sentido ¿Qué propuestas o programas propondrá en el paquete presupuestario que el Gobernador enviará a esta representación legislativa para su estudio y aprobación en donde se beneficie a este sector tan importante?

Agradezco a usted sus respuestas puntuales. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Gracias diputada Hernández. Procediendo con la sesión, se concede el uso de la

palabra al Secretario Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta.

LIC. RAFAEL DÍAZ LEAL BARRUETA. Muchas gracias por las preguntas.

Inicio con la intervención del diputado Rigoberto Vargas, respecto de las incidencias de fugas que tenemos en el Estado, La mayor incidencia que tenemos, se presenta en la infraestructura de carácter municipal y ahí hemos detectado entre un 40 y un 60% de fugas. Es un tema sumamente sensible, es importante que se atienda el tema y por eso me remito a la intervención anterior. En la medida en la que podamos fortalecer a los ayuntamientos para que incrementen su recaudación, en esa medida, ellos serán capaces de seguir invirtiendo en la reparación de fugas. Aunque también hay que tomar en cuenta que en muchas ocasiones la infraestructura hidráulica de los municipios es tan antigua, que ya no basta con hacer trabajos de rehabilitación o de mantenimiento; sino que se tiene que hacer una reposición total de la infraestructura.

Pongo por ejemplo, la semana pasada dimos arranque a una obra muy importante en el Municipio de Valle de Chalco, donde se está haciendo la instalación o la reinstalación total de 2 colonias muy importantes la Guadalupana I y II, para donde vamos a instalar cerca de 50 Km de tubería, cerca de 7 mil tomas domiciliarias y ese tipo de obras que afortunadamente se pudo lograr en el Municipio de Valle de Chalco, es necesaria en muchos otros municipios para que se eviten esta cantidad de fugas.

En la infraestructura estatal que hemos realizado acciones principales, se le ha dado un mantenimiento mayor al Macrocircuito de Agua Potable, que es el que nos conecta desde Cuautitlán Izcalli hasta Ecatepec y próximamente estaremos culminando otras obras magnas de infraestructura, resalta, por ejemplo, el Tanque de la Providencia que estamos construyendo también en la zona Oriente del Estado, que nos va a permitir tener una capacidad de almacenamiento muy importante y

nos va a permitir bañar toda esa zona del oriente del Estado que actualmente sufre de escasez de agua. Con la reparación de fugas hemos logrado recuperar cerca de mil 600 litros por segundo, mil 600 litros por segundo es el equivalente a lo que consume en total todo el Municipio de Ixtapaluca, por ejemplo, también utilizamos estas métricas o estas comparativas para darnos una idea de que qué es lo que representan. Y algo también muy importante que hemos hecho en esta administración del Gobernador Alfredo del Mazo es automatizar y sistematizar toda la infraestructura primaria del Estado, los tanques, los puntos de carga y los puntos de recepción son vigilados de forma remota y esto nos permite identificar dónde tenemos algún problema con la presión, cortes de energía, excedentes de agua, pérdidas o algún tipo de robo o vandalismo.

Diputada Claudia Desiree Morales, en los buenos los beneficios en términos de agua potable que vamos a tener con el PAN integral de abasto de agua potable, comentaba que vamos a recuperar cerca de 10 metros cúbicos por segundo, si nosotros sumamos la oferta total del agua potable del estado, más el de la Ciudad de México, estamos hablando de 65 metros públicos por segundo aproximadamente, con estos 10 llegaríamos a 75 y es un plan a mediano, largo plazo, la idea es que de cada uno de los litros recuperados, lo podamos hacer la distribución de forma equitativa 50% ciudad, 50% Estado de México y pongo el ejemplo de la Presa Madín que ha sido un tema polémico, un tema importante; donde se está haciendo esta obra a cargo de la CONAGUA, se están invirtiendo cerca de 580 millones de pesos, al día de hoy tiene un 25% de avance y los municipios que vamos a beneficiar con esta agua, van hacer el propio Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tlalnepantla y del lado de la Ciudad de México nos han informado que principalmente el agua se distribuirá hacia Azcapotzalco, Gustavo Madero, a Iztapalapa; pero eso ya es una cuestión de la Ciudad de México.

Diputada Silvia Barberena, el programa de obra para el Trolebús, como saben el Trolebús, es una

obra como saben el Trolebús, es una obra que está haciendo ejecutada, por la Secretaría de Movilidad en su totalidad, tanto en la obra principal, como las obras complementarias; sin embargo y usted lo sabe porque hemos estado participando en las mesas de fortalecimiento municipal, una de las principales demandas de la población, era como se iban a atender las inundaciones, por el corredor por la Avenida Solidaridad que atraviesa, que va a travesar la ruta del Trolebús, gracias a estas mesas de fortalecimiento municipal y gracias a la intervención de los legisladores y de los ciudadanos, hicimos equipo con la Secretaría de Movilidad y estamos próximos arrancar la primera etapa del colector Solidaridad, que tendrá una capacidad de desalojo de cerca de 7 metros cúbicos.

También para ponerlo en contexto, les decía 5 metros cúbicos por segundo, es lo que recibe en total el Estado de México, el Sistema Cutzamala nada más, en este colector que tendrá una inversión de más de 100 millones de pesos, vamos a estar desalojando cerca de 7 metros cúbicos por segundo, respecto a las, también a la capacidad instalada de para atención de inundaciones, en esta administración comentaba que hemos invertido cerca de 300 millones de pesos, en maquinaria especializada y en equipo de bombeo; esto nos ha permitido pasar de una capacidad de desalojo, con la Infraestructura de CAEM de 11 metros cúbicos por segundo, a 15 metros cúbicos por segundo, en estos 5 años; afortunadamente a pesar de las lluvias tan intensas y muy puntuales que hemos tenido, particularmente en Valle de México y en Valle de Toluca hemos logrado en esta temporada de lluvias, atenderlas todas con prontitud; sin embargo, queda mucho por hacer, sobre todo en materia de prevención e inundaciones y de inversión en infraestructura.

Diputado Gerardo Lamas, coincido, no es justo que los municipios donde erradica la infraestructura primaria del Sistema Cutzamala, Villa Victoria, Valle de Bravo y muchos otros municipios que tiene cuerpos de agua, que no tengan agua suficiente para ellos, aunque paradójicamente, por

ejemplo, en el Municipio del Valle de Bravo, no consume agua de presa, consume agua de distritos manantiales; pero en muchos otros casos se presenta escases de agua, es el caso por ejemplo, lo mencionaba hace un momento con los temas de la Presa del Bosque, las comunidades que atraviesa el Sistema Cutzamala en Michoacán, muchas de ellas no tienen ni siquiera infraestructura de agua potable, a pesar de que ahí consumimos agua todos nosotros.

Por eso es muy importante que las obras que se están promoviendo con una visión Metropolitana, con una visión regional, no pierdan de vista lo local; es muy importante que sigamos fortaleciendo, el Sistema Cutzamala para llevar agua al Valle de México, al poniente, al oriente del Estado de México; pero no hay que perder de vista que muchas de las comunidades por donde atraviesan estos sistemas; también es el caso del sistema Lerma deben de ser atendidas con obras que tengan un impacto local y mencionaba el tema en materia de planeación urbana, también compartirles un dato que me parece que es relevante; en los 29 Planes de Desarrollo Urbano que se han actualizado, tienen un beneficio directo, para 9 millones de habitantes de los 17 millones que tiene el Estado de México.

En cada uno de ellos decía que son trajes a la medida, de estos 29 planes 5 tiene, 5 municipios tienen vocación industrial, 5 habitacional, comercial, 4 agropecuario, 9 habitacional urbano, 2 habitacional turístico, 2 agropecuario turístico, 2 habitacional industrial; es decir en cada uno de los territorios, se está reconociendo que no pueden crecer de la misma forma, no pueden crecer hacia en el mismo sentido cada uno de ellos, porque cada uno de ellos tiene vocaciones distintas.

Y respecto a los hospitales, también hacia una intervención importante y durante los 5 años de la administración, durante los primeros 4 años de la administración, prácticamente el 100% de las obras en materia de salud, estaban siendo ejecutadas por la Secretaría de Salud, a través del ISEM y por el ISSEMYM.

Derivado de la pandemia, ustedes saben que todos los recursos humanos, financieros de todas las distintas dependencias en materia de salud, se volcaron a atender la emergencia y se volcaron a atender la vacunación, derivado de esto, este año hicimos, firmamos un convenio de colaboración con ambas dependencias, con la Secretaría de Salud y con el ISSEMYM, para que fuera la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, la que pudiera entrar a la construcción de estos inmuebles, bajo una estricta supervisión de cada una de las áreas especializadas en materia de salud, de esta forma en el Valle de México estaremos concluyendo próximamente la ampliación del Hospital Materno Infantil, en el Valle de Toluca del Materno Infantil y en el Valle de México el Hospital Municipal de Coacalco, son 2 obras que tienen una capacidad muy importante, seguramente podrá dar cuenta de ello el Secretario de Salud.

Y respecto de los criterios o los requisitos faltantes para concluir la infraestructura en materia de salud que está pendiente; me parece que también podrá dar mayor amplitud de la información el propio Secretario de Salud, entiendo que en muchos casos faltan algunas claves, entiendo que en muchos casos tienen problemas de propiedad o algunos temas administrativos; entonces, es importante que garanticemos que si se van invertir recursos públicos, que se inviertan de forma correcta y que garanticemos que van a ser puestos en operación y además que vamos a tener suficiente personal, insumos médicos y medicinas.

Diputado Guillermo Zamacona ¿Cómo contribuyó la Comisión de Impacto Estatal en el Estado? Simplemente desde la creación de la Comisión de Impacto Estatal, pues se han recuperado 94 mil empleos, esto es, 3 veces más empleos que los que perdimos en la pandemia, hemos reducido en un 50% la cantidad de solicitudes rechazadas, hemos abatido en un 100% el rezago histórico que teníamos de cerca de 4 mil tramites y además de muchas otras herramientas que me gustaría comentarle en persona para no extenderme más en el tiempo; sin embargo, usted lo mencionó muy bien, todas estas condiciones si bien son ciertas,

es cierto que ha sido gracias a la implementación de tecnología, a la automatización de procesos, a mejora regulatoria, nada de esto sería posible, si en el Estado de México no existieran condiciones de gobernabilidad y de paz que le den certidumbre a los inversionistas.

Y finalmente, diputada Luz María Hernández, 30 segundos señor Presidente, mencionaba el caso de Ecatepec que se le están suministrando 742 litros por segundo, Zacatepec, provenientes del Sistema Cutzamala, ese dato está mal diputada, hoy en día se le están suministrando más de 915 litros por segundo al Municipio de Ecatepec, seguramente el dato que le proporcionaron es el del punto de entrega del tanque Cerro Gordo; pero pues hay que sumar todos los puntos de entrega, no nada más uno.

También las acciones que se están llevando a cabo en Ecatepec, estamos perforando distintos pozos, a finales de este año vamos a tener cerca de 250 litros por segundo excedentes, con las Federación gestionamos una batería de pozos adicional que nos va dar otros 200 litros por segundo y también en cuanto a obras que tienen problemas sociales, pues estamos trabajando de la mano del municipio para destrabarlos y le dedicó un tiempo hablar del tema de carreteras y vialidades, son temas que seguramente con mucho gusto podrá atender el Secretario Luis Limón.

Finalmente, como lo decía en un principio, pues llegamos a este último año de gobierno con una visión y convicciones muy claras, a pesar de los retos nada sencillos que tenemos por delante, pues estoy seguro que todos los que estamos aquí, pues no estamos dispuestos a dar ni un paso atrás en el progreso del Estado, así que muchas gracias a todos y sigo a sus órdenes. Es cuanto Presidente.

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Diputado Presidente, ha finalizado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, gracias por su exposición y respuestas que contribuyen a fortalecer los trabajos de análisis que nos han sido encomendados.

Solicito respetuosamente a la Comisión de Protocolo, acompañar en su salida al señor Secretario.

SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO. Presidente han finalizado los asuntos de la sesión.

PRESIDENTE DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA. Habiendo agotado los asuntos en cartera se levanta la sesión siendo las quince horas con doce minutos del día martes cuatro de octubre del año en curso y se citan a las y a los diputados a la sesión que realizaremos el día de mañana miércoles cinco de octubre del año en curso en punto de las nueve treinta.

SECRETARIA DIP. CLAUDIA MORALES ROBLEDO. La sesión ha quedado grabada en con la clave 068-A-LXI Legislatura del Estado de México. Muchas gracias a todo